

Preparación de pagos AFIP

Has sido el último firmante requerido para autorizar la operación.

Datos de la operación:

N° de operación	116842558
Tipo de operación	Preparación de pagos AFIP
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 45.053,71
Observaciones	
Usuarios preparador	Grassi, Juan Carlos
Fecha preparación	02/12/2021 14:15:27 p. m.
Fecha imputación	02/12/2021

Número de VEP	Fecha de expiración	Período	Importe	Impuesto	
900509873	01/01/2022	202111	\$45.053,71	SIJPDJ11/21	

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2021-12-02 14:15:30 p.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	118221887
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 10.900,00
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	20/12/2021
A debitar el	20/12/2021

Beneficiario: FIGUEROA RLEANDRO GA

Importe: \$ 10900,00



Tipo	Otros Bancos
Cuenta a acreditar	(CBU) Cuenta Corriente \$ 0000170124720000009486511 (BBVA BANCO
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	20309473788
Débito	\$ 10.900,00
Referencia	Factura: 4398
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	cobranzas@seguridadtass.com.ar
Mensaje	pago fc 4398
Estado	Pendiente de procesar

Agregar contacto

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2021-12-20 17:31:56 p.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)



TECNOLOGÍA APLICADA A SERVICIOS DE SEGURIDAD

Figueroa Rubinos Leandro
Carlos Calvo 3430
1230 - CABA

RESPONSABLE INSCRIPTO

B

Cod. N° 06

FACTURA

N°0003 - 00004398

FECHA: 02/12/2021

CUIT: 20-30947378-8

Ingresos Brutos: 20309473788

Fecha de Inicio de Actividades:

Razón Social: CONSORCIO ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591

Domicilio: ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591
CABA

Cuit: 30-68204211-3

Consumidor Final

N° Cliente: 409

VENCIMIENTO: 20/12/2021

F. Pago: TRANSFERENCIA O DEPOSITO

REMITO NRO.:

PRODUCTO / SERVICIO		CANT PREC.UNIT.		% BONIF	IMPORTE
M	ABONO MES DE DICIEMBRE				
1C	ABONO SISTEMA COMODATO CONTROL DE ACCESOS	1	7,100.00		7,100.00
LEAH	LLAVERO HID ADICIONAL DEPTO 1ºA PEDIDO N°21436	3	1,100.00		3,300.00
ENT1	ENTREGA A DOMICILIO ZONA 1	1	500.00		500.00

TOTAL \$ 10,900.00

SON PESOS: DIEZ MIL NOVECIENTOS CON 00/100*****



203094737880600037148848019161820211202

CAE: 71488480191618 FECHA DE VTO: 12/12/2021

ORIGINAL

Figueroa Rubinos Leandro - Carlos Calvo 3430 (1230) CABA
(011) 5031-1207 - ventas@coferba.com.ar - WWW.COFERBA.COM.AR



TECNOLOGÍA APLICADA A SERVICIOS DE SEGURIDAD

Figueroa Rubinos Leandro
Carlos Calvo 3430
1230 - CABA

RESPONSABLE INSCRIPTO

B

Cod. N° 06

FACTURA

N°0003 - 00004398

FECHA: 02/12/2021

CUIT: 20-30947378-8

Ingresos Brutos: 20309473788

Fecha de Inicio de Actividades:

Razón Social: CONSORCIO ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591

Domicilio: ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591
CABA

Cuit: 30-68204211-3

Consumidor Final

N° Cliente: 409

VENCIMIENTO: 20/12/2021

F. Pago: TRANSFERENCIA O DEPOSITO

REMITO NRO.:

PRODUCTO / SERVICIO		CANT PREC.UNIT.		% BONIF	IMPORTE
M	ABONO MES DE DICIEMBRE				
1C	ABONO SISTEMA COMODATO CONTROL DE ACCESOS	1	7,100.00		7,100.00
LEAH	LLAVERO HID ADICIONAL DEPTO 1ºA PEDIDO N°21436	3	1,100.00		3,300.00
ENT1	ENTREGA A DOMICILIO ZONA 1	1	500.00		500.00

TOTAL \$ 10,900.00

SON PESOS: DIEZ MIL NOVECIENTOS CON 00/100*****



203094737880600037148848019161820211202

CAE: 71488480191618 FECHA DE VTO: 12/12/2021

DUPLICADO

Figueroa Rubinos Leandro - Carlos Calvo 3430 (1230) CABA
(011) 5031-1207 - ventas@coferba.com.ar - WWW.COFERBA.COM.AR



TECNOLOGÍA APLICADA A SERVICIOS DE SEGURIDAD

Figueroa Rubinos Leandro
Carlos Calvo 3430
1230 - CABA

RESPONSABLE INSCRIPTO

RECIBO

N° 00004491

FECHA: 20/12/2021

CUIT: 20-30947378-8

Ingresos Brutos: 20309473788

Fecha de Inicio de Actividades:

Razón Social: CONSORCIO ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591

Domicilio: ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591
CABA

Cuit: 30-68204211-3

Administración: ADMINISTRACION SSIGRA

N° Cliente: 409

HEMOS RECIBIDO DEL CLIENTE: CONSORCIO ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591

LA SUMA DE \$ 10,900.00

COMPROBANTES APLICADOS

IMPORTE

FACTURA	4398	02/12/2021	10,900.00	10,900.00
---------	------	------------	-----------	-----------

(Saldo : \$ 0)

COMPOSICION DEL PAGO:

Transferencia 30682042113	10,900.00
Importe Descuento:	0.00



Administración de Consorcios

Registro Público de Administradores de Consorcio de Propiedad Horizontal de la Ciudad de Buenos Aires N° 8699
Dir. Isabel la Católica 378 C.A.B.A. tel.: 3533-3780

BUENOS AIRES, ____/11/2021.-

SE HACE ENTRGA DE 3 TRES LLAVEROS DE LA EMPRESA TASS CON CODIGOS 13418471; 13418504 Y 13418507 CORRESPONDIENTES A LA ENTRADA DEL CONSORCIO ARISTOBULO DEL VALLE 1589/91/93 DE LA CUIDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.

LOS MISMOS SE LE ENTREGAN A:

Migueli Rafael

DNI N°:

22.718.611

UF: 02

DPTO: 1 "A"

COSTO 3800\$, ABONADOS EN ESTE MOMENTO: SI / NO (tachar lo que no corresponda)

COSTO 3800\$ SE ABONARAN POR EXPENSAS: SI / NO (tachar lo que no corresponda)

HACIENDOSE ESTE RESPONSABLE DEL MISMO A PARTIR DEL 6-12-2021 A LAS 19:00 hs HS Y DESLIGANDO A LA ADMINISTRACION SSIGRA POR CUALQUIER HECHO OCURRIDO CON LOS MISMOS A PARTIR DE ESE MOMENTO.



931

Declaración Jurada
en
Pesos con centavos
S.U.S.S.

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que no se ha omitido ni falseado información que deba contener esta declaración, siendo fiel expresión de la verdad.

Apellido y Nombre o Razón Social:

Nro.

Verificador:

CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE 1589 1591 1593

735307

Domicilio Fiscal: DEL VALLE ARISTOBULO 1591 CAPITAL FEDERAL

V 43

I - REGIMEN NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL		II - REGIMEN NACIONAL DE OBRAS SOCIALES	
a1 - Total de aportes	14.785,48	a1 - Total de aportes	2.609,20
a2 - Aportes a favor	0,00	a2 - Aportes a favor	0,00
a3 - Aportes S.S. a pagar	14.785,48	a3 - Aportes O.S. a pagar	2.609,20
b - Asignaciones familiares pagadas	0,00	b1 - Total de contribuciones	5.218,41
b1 - Total de contribuciones	18.078,15	b2 - Excedentes de contribuciones a favor	0,00
b2 - Asignaciones compensadas	0,00		
b3 - Detracción art. 23 Ley 27.541	1.800,00	Subtotal contribuciones O.S.	5.218,41
Subtotal contribuciones S.S.	16.278,15	Retenciones	0,00
Retenciones	0,00	Contribuciones O.S. a pagar	5.218,41
Contribuciones S.S. a pagar	16.278,15		
III - RETENCIONES		IV - VALES ALIMENTARIOS / CAJAS DE ALIMENTOS	
Saldo retenciones período anterior	0,00	Monto base de cálculo	0,00
Retenciones del período	0,00	Contribuciones, Vales Alimentarios y/o Cajas de Alimentos a pagar	0,00
Total retenciones	0,00	Percepciones de Vales Aliment.	0,00
Retenciones aplicadas a Seguridad Social	0,00		
Retenciones aplicadas a Obra Social	0,00		
Saldo de retenciones a período futuro	0,00		
VI - LEY DE RIESGOS DE TRABAJO		VII - SEGURO DE VIDA	
Cantidad de CUILES con ART	1 49,98	Cuiles c/S.C.V.O. - Prima	1 - 24,35
Remun. con ART	102.321,68 6.088,14	Costo Emisión:	0,00
L.R.T. total a pagar	6.138,12	S.C.V.O. a Pagar:	24,35

Ley 25.922 Encuadre: No Corresponde

Porcentaje: 0,00

Resultado: 0,00

Ley 27.430 - Monto Total Detraído: 7.003,68

VIII - MONTOS QUE SE INGRESAN			
351 - Contribuciones de Seguridad Social	16.278,15	302 - Aportes de Obra Social	2.609,20
301 - Aportes de Seguridad Social	14.785,48	270 - Vales Alimentarios/Cajas de alimentos	0,00
360 - Contribuciones RENATRE	0,00	312 - L.R.T.	6.138,12
352 - Contribuciones de Obra Social	5.218,41	028 - Seguro Colectivo de Vida Obligatorio	24,35
935 - Seg. Sepelio UATRE	0,00		

Forma de Pago: **Efectivo**

**Presentación de DJ por Internet****Acuse de recibo de DJ**

Organismo Recaudador: AFIP
Formulario: **931 v4300 - EMPLEADOR DJ MENSUAL-SUSS**
CUIT: **30-68204211-3**
Impuesto: **301 - EMPLEADOR-APORTES SEG. SOCIAL**
Concepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Subconcepto: **19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL**
Período: **2021-11**
Nro. verificador: 735307
Cantidad de registros: 115

Fecha de Presentación: 2021-12-02 Hora: 11:39:46
Nro. de Transacción: 821914888
Código de Control: wkh7R
Usuario autenticado por: AFIP (ClaveFiscal)
Presentada por el Usuario: 27216239186

[F931.cuit.30682042113.fecha.20211202.txt]

Verificador de integridad (algoritmo MD5)
[0652cb94edee7cfec5a1006302eed6aa]
Código de barras para pagar en entidades habilitadas



19313068204211300030111216

Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación
Datos sujetos a verificación

**Volante Electrónico de Pago**

Atención: este VEP esta pendiente de pago y expira en 30 día/s

Nro. VEP: 900509873

Organismo Recaudador: AFIP

Tipo de Pago: Empleadores SICOSS - Saldo DJ

Descripción Reducida: SIJPDJ11/21

CUIT: 30-68204211-3

Concepto: 19 OBLIGACION MENSUAL/ANUAL

Subconcepto: 19 OBLIGACION MENSUAL/ANUAL

Período: 2021-11

Generado desde la presentación de DJ nro: 821914888

Generado por el Usuario: 27216239186

Fecha Generación: 2021-12-02 Hora: 11:40:10

Día de Expiración: 2022-01-01

CONTRIBUCIONES SEG. SOCIAL (351)	\$16.278,15
EMPLEADOR-APORTES SEG. SOCIAL (301)	\$14.785,48
CONTRIBUCIONES OBRA SOCIAL (352)	\$5.218,41
APORTES OBRAS SOCIALES (302)	\$2.609,20
ASEG.RIESGO DE TRABAJO L 24557 (312)	\$6.138,12
SEGURO DE VIDA COLECTIVO (28)	\$24,35
Importe total a pagar	\$45.053,71

Para efectuar el pago ingrese a:

<https://sib1.interbanking.com.ar/secureLogin.do?from=home>



0800-321-AGUA (2482)

Para Atención Técnica

Todos los días las 24 horas

Agua y Saneamientos Argentinos S.A.

Tucumán 752 (C1049AAP) Bs.As.

IVA Responsable Inscripto CUIT N° 30-70956507-5

Ingresos Brutos Conv. Multilat. N° 901-218391-1

Inicio de actividades: 21/03/2006



6333-AGUA(2482)

Para Atención Comercial - Lunes a Viernes de 8 a 18 hs.

Para Pago Telefónico - Todos los días las 24 hs.

**Tome nota de esta información
Para cualquier trámite y pagos**

Cuenta de Servicios 1130912

N° Para Solicitar la Adhesión al Débito Automático,
Pago en Banelco, Pagophone y Servicios Pagos VISA.

0001130912

Para Pagos Link **3860001130912**

Franqueo a Pagar

FACTURA DIGITAL

**CONSORCIO DE PROPIETARIOS
DEL VALLE ARISTOBULO 01591**

C1295ADG - CAPITAL FEDERAL

Entre Calle DE JOVELLANOS GASPAR MELCHOR
y Calle ISABEL LA CATOLICA

Identificación Catastral: 03 B 041 103 034701



010425464026C1295ADG -

IVA CONSUMIDOR FINAL

El monto de IVA discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal

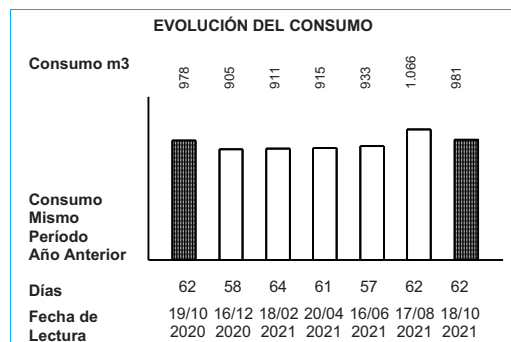
A debitar el 10/12/2021

Tramo 1 de 2

Total a pagar

\$ 23.269,59

Categoría de Usuario	Periodo de Facturación Cargos Fijos	Domicilio de Prestación del Servicio
Residencial Medido	19/11/2021 al 18/01/2022	DEL VALLE ARISTOBULO 01589 C1295ADG CAPITAL FEDERAL
Servicios: Agua y cloaca		



Detalle de Liquidación - Tramo 1 de 2

Los consumos se detallan al dorso

Cargos Por Servicios

Cargo Fijo (ver cálculo al dorso)	4.072,00
Cargo Variable (consumo a facturar) ver cálculo al dorso	14.878,58
Total cargos por Servicios	\$ 18.950,58

Tasas e impuestos

Financiamiento ERAS	Alícuota	1.040% - Monto Base	18.950,58	197,11
Financiamiento APLA	Alícuota	0.750% - Monto Base	18.950,58	142,18
IVA Base	Alícuota	21.000% - Monto Base	18.950,58	3.979,72

Total Tasas e Impuestos \$ 4.319,01

Total a Debitar el 10/12/2021

\$ 23.269,59

Total a debitar el 10 /12/2021

\$ 23.269,59

La próxima liquidación vence el 10/01/2022

De no recibirla cinco días antes de la fecha informada,
por favor concurra a reclamarla a su Centro de Atención al Usuario.

C.E.S.P: 32435003872315

Fecha Vto: 07/11/2021

Deuda al 06/11/2021

No incluye factura del mes anterior

Deuda

\$ 0,00

Sr. Usuario:

Esta liquidación será debitada de su cuenta de la entidad BANCO GALICIA el 10/12/2021 por un importe de \$ 23.269,59

0425464026

DETALLE DE LIQUIDACIÓN
N° 0109B13522620
Fecha de emisión: 06/11/2021
Frecuencia: MENSUAL



Agua y Saneamientos Argentinos S.A.
Tucumán 752 (C1049AAP) Bs.As.
IVA Responsable Inscripto CUIT N° 30-70956507-5
Ingresos Brutos Conv. Multilat. N° 901-218391-1
Inicio de actividades: 21/03/2006

Región Capital Hoja: 02/02

Su centro de Atención al Usuario es:
Riobamba 750 - Capital Federal
Lunes a Viernes 09:00 a 17:00 Hs.

6333-AGUA(2482)
Para Atención Comercial - Lunes a Viernes de 8 a 18 hs.
Para Pago Telefónico - Todos los días las 24 hs.

**Tome nota de esta información
Para cualquier trámite y pagos
Cuenta de Servicios 1130912**
N° Para Solicitar la Adhesión al Débito Automático,
Pago en Banelco, Pagophone y Servicios Pagos VISA.
0001130912
Para Pagos Link **3860001130912**

0800-321-AGUA (2482)
Para Atención Técnica
Todos los días las 24 horas

Franqueo a Pagar
FACTURA DIGITAL

**CONSORCIO DE PROPIETARIOS
DEL VALLE ARISTOBULO 01591**

C1295ADG - CAPITAL FEDERAL
Entre Calle DE JOVELLANOS GASPAR MELCHOR
y Calle ISABEL LA CATOLICA

Identificación Catastral: 03 B 041 103 034701



010425464026C1295ADG -

IVA CONSUMIDOR FINAL

El monto de IVA discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal

A debitar el 10/12/2021	Tramo 1 de 2	Total a pagar	\$ 23.269,59
--------------------------------	---------------------	----------------------	---------------------

Categoría de Usuario	Periodo de Facturación Cargos Fijos	Domicilio de Prestación del Servicio
Residencial Medido	19/11/2021 al 18/01/2022	DEL VALLE ARISTOBULO 01589 C1295ADG CAPITAL FEDERAL
Servicios: Agua y cloaca		

Detalle de Unidades											
Identificación Suministro	Tipo Unid.	N de Unid.	Piso Dept.	% de Partic.	Nombre	Factura Mínima	Cargo Fijo	Cargo Variable	Dto Transitorio	Otros Cargos	Subtotal
0001618742	0	001	01	2.49000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618753	1	001	01	5.41000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00				0,00
0001618710	0	002	02	8.44000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618725	1	002	02	0.22000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00				0,00
0001618747	1	003	03	0.06000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00				0,00
0001618752	0	003	03	1.99000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618724	1	004	04	0.07000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00				0,00
0001618746	0	004	04	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618713	0	005	05	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618749	1	005	05	0.06000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00				0,00
0001618712	0	006	06	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618744	1	006	06	0.07000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00				0,00
0001618722	0	007	07	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618750	1	007	07	0.06000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00				0,00
0001618708	1	008	08	0.07000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00				0,00
0001618720	0	008	08	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618706	1	009	09	0.10000	TITULARIDAD NO INFORMADA		0,00				0,00
0001618737	0	009	09	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618718	0	010	10	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618738	0	011	11	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618716	0	012	12	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618740	0	013	13	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618715	0	014	14	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618736	0	015	15	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618734	0	016	16	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618761	0	017	17	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618759	0	018	18	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618732	0	019	19	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618730	0	020	20	5.62000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618756	0	021	21	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618758	0	022	22	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618728	0	023	23	4.33000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618755	0	024	24	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
0001618726	0	025	25	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA		162,88				162,88
Subtotal						\$ 0,00	\$ 4.072,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 4.072,00
Consumo Excedente											\$ 14.878,58
Dto Transitorio al Consumo											\$ 0,00
Recargos Diferidos											\$ 0,00
Tasas e Impuestos											\$ 4.319,01
Tipo de Unidad: 0 - Unidad Funcional / 1 - Cochera / 2 - Baulera											
Total Liquidación:										\$ 23.269,59	



Administración Gubernamental
de Ingresos Públicos



Buenos
Aires
Ciudad

Impuesto Inmobiliario
Alumbrado, Barrido, Limpieza,
Mantenimiento y Conservación de
Sumideros. Ley 23.514/1987

INMOBILIARIO Y ABL

CUOTA 12 - DICIEMBRE - AÑO 2021

INM / ABL

007-003555155-2

CÓDIGO PARA PAGO ELECTRÓNICO

3555155

PARTIDA

LIQUIDACIÓN DE LA CUOTA

MONTO DE LA CUOTA **\$1.618,47**

SALDO A PAGAR **\$1.618,47**

1ºVTO.	14/12/2021	\$1.618,47
2ºVTO.	31/12/2021	\$1.667,02

Toda modificación posterior al 01/08/2021 no se verá reflejada en la presente boleta.

COMPOSICIÓN DE LA CUOTA:		IMPUESTO INMOBILIARIO:	\$841,28	TASA ABL:	\$777,19
VALUACIÓN FISCAL HOMOGÉNEA:	\$1.081.447,30	USC:	4	PORCENTUAL FISCAL DE LA UNIDAD:	5,4100

CÓMO LEER LA LIQUIDACIÓN DE SU CUOTA

PAGO ANTICIPADO: Quienes opten por el pago anual, cancelarán completamente su impuesto correspondiente al año en curso, abonando un incremento del 15% en relación al año anterior. La CUOTA ANUAL tiene una sola fecha de pago, pasada la cual sólo se puede abonar en cuotas. Cuando el impuesto anual no supera los \$1.800, se emite una CUOTA ÚNICA con el 15% de incremento.

BONIFICACIÓN POR BUEN CUMPLIMIENTO DE PAGO: 10% de bonificación por buen cumplimiento 2020, el cual se aplicará sobre cada una de las cuotas mensuales del año en curso. Sólo para personas humanas, partidas correctamente titularizadas y que no registren deuda vencida.

DESCUENTO POR ADHESIÓN A DÉBITO AUTOMÁTICO 2021: Bonifica el 100% de la última cuota (Cuota 12) a quienes hayan adherido a Débito Automático antes del 30/06/2021. Solo para personas humanas, partidas correctamente titularizadas y que hayan recibido la bonificación por Buen Cumplimiento de pago.

EXENCIÓN 100% - EXENCIÓN PARCIAL: Beneficio para Jubilados y Pensionados (INM/ABL), Personas con Necesidades Especiales (INM/ABL Y PATENTES) y otras personas u organismos, dentro de los casos y parámetros previstos por la legislación. En el caso de INM/ABL para jubilados, su otorgamiento y porcentaje está vinculado a la valuación y titularidad, debe ser vivienda única y existen topes de ingreso.

REINTEGRO DE SALDO A FAVOR: Acredita pagos en exceso que se hayan realizado (mismo impuesto y objeto), por doble pago y que hayan sido detectados automáticamente por el sistema, sin que se haya solicitado su reintegro previamente por otra vía.

PUEDEN AMPLIAR ESTA INFORMACIÓN EN EL CENTRO DE AYUDA DE NUESTRA WEB.

CUMPLIR NOS BENEFICIA A TODOS

Código QR - sólo para pago con
tarjeta de crédito vía celular



831007000035551552021121400001618472021012005211310000166702

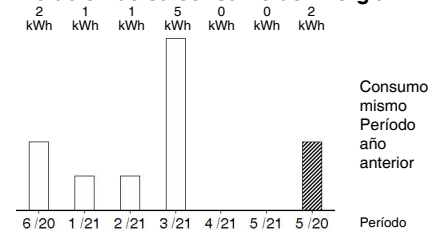




Empresa Distribuidora Sur S.A.

San José 140 - C1076AAD - CABA

Evolución de su consumo de Energía

Consumo mismo
Periodo
año
anterior

CONS.PROP.ARISTOBULO

Cliente: 367448

N° de medidor: 007611208

DEL VALLE ARISTOBULO 1589 O TER
CAPITAL FEDERAL
1265 CAPITAL FEDERALSE: HERNANDARIAS
Alimentador: 031-1-13
CT: 75767/A/T/1/1

095 EMA SERVICIOS S.A.

Plan: 42 Suc: 0004 Rad: 845 Rec: 001300

Capital Federal 06/12/2021

C: 67448 CUIT:

Consumidor Final

Tarifa T1 R Residencial 1 M

Código CESP: 32482003914171 F. Vto. CESP: 07/12/2021

1° vencimiento 22/12/2021

2° vencimiento 27/12/2021

TOTAL \$ 71.28

TOTAL \$ 71.92

Periodo liquidado 1er tramo del bim. 05/2021 (Su próxima liquidación vence el 21/02/2022 (estimado))



Detalle de Consumo Bim (LSP 1 30/59 días)

Estado actual al 29/10/2021 (Real) 052275
Estado anterior al 01/09/2021 052275

Energía consumida 0 kWh

Total CONSUMO (A) 59 días 0 kWh

Cargo Fijo				Cargo Variable			
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.
56.8900 x	30 ÷	30.5	55.960	3.040 x	30 ÷	30	= 3.040 x 0 = 0.000
Precio Liquidado CF \$ 55.96				Precio Liquidado CV \$ 0.00			

Detalle de su liquidación 1 de 2 (equivalente a 0 kWh en 30 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		55.96
Subtotal por Servicio Eléctrico		55.96

DESCUENTO POR AHORRO 0.00

SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICO (1)		55.96
Imp. Valor Agregado	21.000%	11.75
Contribución Municipal	6.383%	3.57
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		15.32
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		71.28

TOTAL A PAGAR (1° vencimiento) \$ 71.28

Recargo Pago Fuera de Fecha		0.50
I.V.A. recargo	21.000%	0.11
Contribución Municipal	6.383%	0.03

TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento) \$ 71.92

Mensajes al cliente: Clave adhesión débito automático: 0000367448

Clave para pago electrónico: 0000367448

Según Res. ENRE 1/2016 sus consumos serán facturados en forma mensual. A la fecha de emisión de la presente, este sum. no registra facturas pendientes de pago por consumo e. eléctrica. El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

POR CONSULTAS POR TARIFA SOCIAL tel 0 800 333 2182
www.minem.gob.ar/formulario.1.htmlOficina virtual
www.edesur.com.arHacé tus trámites, consultas
y reclamos online.

Cliente N° 00367448

LSP B 0201-55440609 18

Total a pagar hasta	Fecha límite de pago en banco
22/12/2021 \$71.28	27/12/2021 \$71.92



009000036744800000071282112220000000641227100006000302069

Le recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de su vencimiento deberá solicitar el duplicado en nuestra Oficina Comercial más próxima.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a Eidesur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será correspondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Eidesur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- Los cheques deberán ser extendidos a la Orden de Eidesur S.A. El pago con cheques tendrá efecto liberatorio cuando su importe sea acreditado a la cuenta de esta Empresa. Únicamente se aceptarán cheques librados por el titular del servicio. Los costos emergentes de cheques con clearing superior a 48 horas serán debitados en su próxima liquidación.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, SUIPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000.

Suspensiones / Interrupción del servicio:

"Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al corte de suministro (retiro de la conexión domiciliar y del medidor o equipo de medición). Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los importes previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión".

Depósito de garantías:

Recuerdo que cuando usted concluya un contrato de suministro con esta distribuidora, si le fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía.

El hurto de energía es un delito y está penado por ley

Sr. Cliente

Si está en desacuerdo con el consumo indicado en esta Liquidación, por favor:

1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tome nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipule el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).

2- Si es menor al registrado en su Liquidación, llene estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda

3- Fecha de lectura por ud. realizada

Advertencia

- Eidesur S.A. no realiza cobranzas a domicilio ¡Denuncie los intentos de engaño al teléfono 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial)! de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si usted observara cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que vedan el acceso a instalaciones de la empresa, avísenos al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudará a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)

La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
 - Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
 - Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
 - Ser titular de programas sociales.
 - Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
 - estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
 - Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
 - Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000.
- web.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social-servicio-electrico-edenor-edesur/consulta-solicitud

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependencia para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribirse-en-el-registro-de-electrodependientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.

Oficinas Comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur

- Monserrat	San José 170
- Floresta	J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 653
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 4636/38
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Rodríguez 99
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs.

Oficinas Comerciales Edesur

	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Galicia (2)	*	
Sáenz (2)	*	*
Ciudad (1)	*	
BBVA Francés (2)	*	
Sociedad Militar (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	
Itaú Argentina S.A. (1)	*	

(1) hasta el segundo vencimiento (2) sólo hasta el primer vencimiento

Débito automático: Ud. puede adherirse al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Puede gestionarlo a través de su banco, en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar o telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.

Redes electrónicas:

Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Banelco: (Ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:

pagoslink.com.ar, pagomiscuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:

Provincia net pagos: hasta 14 días pasado el 2do vencimiento. Para información por locales adheridos a la página provincianet.com.ar o al 0810 - 666 - 7768 cobro en efectivo y con tarjeta de débito Visa del Banco Provincia.

Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubique el más cercano en cargavirtual.info

Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubique el más cercano en cobroexpress.com.ar.

Rapidago: hasta el 2do vencimiento cuando el monto no supere los \$5.000.

Pago Fácil (Sepsa): hasta 14 días pasado el 2do vencimiento, cuando el monto no supere los \$10.000.

Tarjetas de débito: Cabal, Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia puede abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas de crédito: Cabal, Mastercard, American Express y Visa.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Argencard - Cabal - Mastercard - Visa.

Pago telefónico:

Servicio de pago de Visa: llamando al 4379 - 7878 puede abonar hasta el 2do vencimiento a través de su tarjeta de crédito Visa.

Interbanking:

Transferencia bancaria, sólo clientes con CUIT hasta el 2do vencimiento. Más información en interbanking.com.ar.

Artículo 31 de la Ley 24.240:

"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

Información tarifaria:

"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del Reglamento de Suministro)".

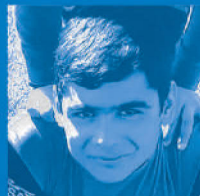
Res. 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*).

Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:

Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes periodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a oficinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.enre.gov.ar.

Decreto N° 311/2020 (Texto completo en www.edesur.com.ar)

Para informarse sobre el decreto y solicitar la excepción de corte por mora o falta de pago por favor dirigirse al siguiente link: www.argentina.gob.ar/enre/excepcion-de-cortes o se puede comunicar con el ENRE al 5199-0950, opción 2 para adultas y adultos mayores.



MISSING CHILDREN

 missingchildren.org.ar

 info@missingchildren.org.ar



Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 – C.P. C11076AAD – Capital Federal

Nº de Comprobante:

Fecha:

Nombre / Razón Social:

Dirección:

TOTAL A PAGAR:

Fecha del vencimiento:



C.U.I.T. 30-65511651-2 / IVA Responsable inscripto / Impuestos Internos No Responsables / Ingresos Brutos Exento
FORMULARIO CONFORME A REX. GRAL. AFIP NRO. 1415 – Anexo IV

COSTOS POR UNIDAD

PERIODO SOLICITADO DICIEMBRE DE 2021

ADMINISTRADOR: (1494) GRASSI JUAN CARLOS

CONSORCIO: (1494143) ARISTOBULO DEL VALLE 1591

<u>UNIDAD</u>	<u>FECHA PAGO</u>	<u>COBRADO</u>	<u>COMISION</u>	<u>TRANSFERIDO</u>
022	15/12/2021	5.635,22	170,47	5.464,75

1	5.635,22	170,47	5.464,75
---	----------	--------	----------

TOTAL GENERAL	1	5.635,22	170,47	5.464,75
----------------------	----------	-----------------	---------------	-----------------

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	118213331
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 14.594,81
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	20/12/2021
A debitar el	20/12/2021

Beneficiario: GRUPO EMPRESARIO DE SERVICIOS SRL

Importe: \$ 14594,81



Tipo	Otros Bancos
Cuenta a acreditar	(CBU) Cuenta Corriente \$ 0000170026820000001292996 (BBVA BANCC
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	30710089139
Débito	\$ 14.594,81
Referencia	Factura: 185553
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	omassa@geas-servicios.com
Mensaje	pago fc 185553 cuota 3
Estado	Pendiente de procesar

Agregar contacto

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2021-12-20 16:26:53 p.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	118212651
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 3.226,59
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	20/12/2021
A debitar el	20/12/2021

Beneficiario: PROINS SA

Importe: \$ 3226,59



Tipo	Otros Bancos
Cuenta a acreditar	(CBU) Cuenta Corriente \$ 0000720131420000001236268 (BANCO SANT
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	30714990973
Débito	\$ 3.226,59
Referencia	Factura: 12710
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	cobranzas@gedeco.com.ar
Mensaje	pago fc 12710
Estado	Pendiente de procesar

Agregar contacto

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2021-12-20 16:22:58 p.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

ORIGINAL

HENSER ELEVADORES S.A

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: HENSER ELEVADORES S.A

Domicilio Comercial: Segui F J Almte. 2030 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00026982

Fecha de Emisión: 03/12/2021

CUIT: 30709707414

Ingresos Brutos: 901-836844-1

Fecha de Inicio de Actividades: 01/07/2006

Período Facturado Desde: 03/12/2021

Hasta: 03/12/2021

Fecha de Vto. para el pago: 03/12/2021

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	ABONO NOVIEMBRE 2021	1,00	unidades	9200,00	0,00	0,00	9200,00

Subtotal: \$ 9200,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 9200,00

Pág. 1/1

CAE N°: 71494602396359

Fecha de Vto. de CAE: 13/12/2021



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

HENSER ELEVADORES S.A

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: HENSER ELEVADORES S.A

Domicilio Comercial: Segui F J Almte. 2030 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00026982

Fecha de Emisión: 03/12/2021

CUIT: 30709707414

Ingresos Brutos: 901-836844-1

Fecha de Inicio de Actividades: 01/07/2006

Período Facturado Desde: 03/12/2021

Hasta: 03/12/2021

Fecha de Vto. para el pago: 03/12/2021

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	ABONO NOVIEMBRE 2021	1,00	unidades	9200,00	0,00	0,00	9200,00

Subtotal: \$ 9200,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 9200,00

Pág. 1/1

CAE N°: 71494602396359

Fecha de Vto. de CAE: 13/12/2021



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

HENSER ELEVADORES S.A

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: HENSER ELEVADORES S.A

Domicilio Comercial: Segui F J Almte. 2030 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 **Comp. Nro:** 00026982

Fecha de Emisión: 03/12/2021

CUIT: 30709707414

Ingresos Brutos: 901-836844-1

Fecha de Inicio de Actividades: 01/07/2006

Período Facturado Desde: 03/12/2021 **Hasta:** 03/12/2021 **Fecha de Vto. para el pago:** 03/12/2021

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	ABONO NOVIEMBRE 2021	1,00	unidades	9200,00	0,00	0,00	9200,00

Subtotal: \$ 9200,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 9200,00

Pág. 1/1

CAE N°: 71494602396359

Fecha de Vto. de CAE: 13/12/2021



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	118383798
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 47.900,00
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	22/12/2021
A debitar el	22/12/2021

Beneficiario: HENSER ELEVADORES S.A/

Importe: \$ 47900,00



Tipo	Otros Bancos
Cuenta a acreditar	(CBU) Cuenta Corriente \$ 0001500608200060832246050 (HSBC BANK /
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	30709707414
Débito	\$ 47.900,00
Referencia	Factura: 27079
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	hensersa@gmail.com
Mensaje	pago fc 27079
Estado	Pendiente de procesar

Agregar contacto

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2021-12-22 12:26:31 a.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

ORIGINAL

HENSER ELEVADORES S.A

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: HENSER ELEVADORES S.A

Domicilio Comercial: Segui F J Alnte. 2030 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00027079

Fecha de Emisión: 16/12/2021

CUIT: 30709707414

Ingresos Brutos: 901-836844-1

Fecha de Inicio de Actividades: 01/07/2006

Período Facturado Desde: 16/12/2021

Hasta: 16/12/2021

Fecha de Vto. para el pago: 16/12/2021

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	ASCENSOR 2: POR LA PROVISION Y COLOCACION DE NUEVO PATIN RETRACTIL PARA LA APERTURA DE PUERTAS SEMIAUTOMATICAS EN BATIENTE DE CABINA, REGULACION DE PUERTAS, ARMADO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	1,00	unidades	47900,00	0,00	0,00	47900,00

Subtotal: \$ 47900,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 47900,00

Pág. 1/1

CAE N°: 71504470759112

Fecha de Vto. de CAE: 26/12/2021



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

HENSER ELEVADORES S.A

B
 COD. 006

FACTURA

Razón Social: HENSER ELEVADORES S.A

Domicilio Comercial: Segui F J Alnte. 2030 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 **Comp. Nro:** 00027079

Fecha de Emisión: 16/12/2021

CUIT: 30709707414

Ingresos Brutos: 901-836844-1

Fecha de Inicio de Actividades: 01/07/2006

Período Facturado Desde: 16/12/2021 **Hasta:** 16/12/2021 **Fecha de Vto. para el pago:** 16/12/2021

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
 1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	ASCENSOR 2: POR LA PROVISION Y COLOCACION DE NUEVO PATIN RETRACTIL PARA LA APERTURA DE PUERTAS SEMIAUTOMATICAS EN BATIENTE DE CABINA, REGULACION DE PUERTAS, ARMADO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	1,00	unidades	47900,00	0,00	0,00	47900,00

Subtotal: \$ 47900,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 47900,00

Pág. 1/1

CAE N°: 71504470759112

Fecha de Vto. de CAE: 26/12/2021



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

HENSER ELEVADORES S.A

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: HENSER ELEVADORES S.A

Domicilio Comercial: Segui F J Alnte. 2030 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 **Comp. Nro:** 00027079

Fecha de Emisión: 16/12/2021

CUIT: 30709707414

Ingresos Brutos: 901-836844-1

Fecha de Inicio de Actividades: 01/07/2006

Período Facturado Desde: 16/12/2021 **Hasta:** 16/12/2021 **Fecha de Vto. para el pago:** 16/12/2021

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	ASCENSOR 2: POR LA PROVISION Y COLOCACION DE NUEVO PATIN RETRACTIL PARA LA APERTURA DE PUERTAS SEMIAUTOMATICAS EN BATIENTE DE CABINA, REGULACION DE PUERTAS, ARMADO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	1,00	unidades	47900,00	0,00	0,00	47900,00

Subtotal: \$ 47900,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 47900,00

Pág. 1/1

CAE N°: 71504470759112

Fecha de Vto. de CAE: 26/12/2021



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	118385099
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 7.350,00
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	22/12/2021
A debitar el	22/12/2021

Beneficiario: JOSE LUIS LEON

Importe: \$ 7350,00



Tipo	Transferencia Banco Galicia
Cuenta a acreditar	Caja de Ahorro \$ 4011700-5 303-8 (BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIF
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	20257972926
Débito	\$ 7.350,00
Referencia	Factura: 1357
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	jleon469@yahoo.com
Mensaje	PAGO FC 1357
Estado	Pendiente de procesar

Agregar contacto

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

**Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:**

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2021-12-22 12:32:24 a.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

ORIGINAL

C

COD. 011

FACTURA

Razón Social: LEON JOSE LUIS

Domicilio Comercial: Balboa 839 - Claypole, Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00001357

Fecha de Emisión: 14/12/2021

CUIT: 20257972926

Ingresos Brutos: 20-25797292-6

Fecha de Inicio de Actividades: 01/01/2018

Período Facturado Desde: 14/12/2021 Hasta: 14/12/2021 Fecha de Vto. para el pago: 14/12/2021

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	Se localizo y reparo línea gral de transmision en cortocircuito montante A del equipo portero eléctrico y se limpiaron todos los contactos pulsador de llamadas en el frente del mismo. Se probaron varios dptos y funcionan bien.	1,00	otras unidades	7350,00	0,00	0,00	7350,00

Subtotal: \$ 7350,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 7350,00

Pág. 1/1

CAE N°: 71506357619471

Fecha de Vto. de CAE: 24/12/2021



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

C

COD. 011

FACTURA

Razón Social: LEON JOSE LUIS

Domicilio Comercial: Balboa 839 - Claypole, Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00001357

Fecha de Emisión: 14/12/2021

CUIT: 20257972926

Ingresos Brutos: 20-25797292-6

Fecha de Inicio de Actividades: 01/01/2018

Período Facturado Desde: 14/12/2021 Hasta: 14/12/2021 Fecha de Vto. para el pago: 14/12/2021

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	Se localizo y reparo línea gral de transmision en cortocircuito montante A del equipo portero eléctrico y se limpiaron todos los contactos pulsador de llamadas en el frente del mismo. Se probaron varios dptos y funcionan bien.	1,00	otras unidades	7350,00	0,00	0,00	7350,00

Subtotal: \$ 7350,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 7350,00

Pág. 1/1

CAE N°: 71506357619471

Fecha de Vto. de CAE: 24/12/2021



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

C

COD. 011

FACTURA

Razón Social: LEON JOSE LUIS

Domicilio Comercial: Balboa 839 - Claypole, Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00003 **Comp. Nro:** 00001357

Fecha de Emisión: 14/12/2021

CUIT: 20257972926

Ingresos Brutos: 20-25797292-6

Fecha de Inicio de Actividades: 01/01/2018

Período Facturado Desde: 14/12/2021 **Hasta:** 14/12/2021 **Fecha de Vto. para el pago:** 14/12/2021

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	Se localizo y reparo línea gral de transmision en cortocircuito montante A del equipo portero eléctrico y se limpiaron todos los contactos pulsador de llamadas en el frente del mismo. Se probaron varios dptos y funcionan bien.	1,00	otras unidades	7350,00	0,00	0,00	7350,00

Subtotal: \$ 7350,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 7350,00

Pág. 1/1

CAE N°: 71506357619471

Fecha de Vto. de CAE: 24/12/2021



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Libros de Consorcios

de LIBROS DE CONSORCIOS S.A.
www.librosdeconsorcios.com.ar
Paraguay 1462 5º "A" - CABA - C1061ABB
IVA: Responsable Inscripto

B
06

FACTURA
Nro. 0044-00012710
Fecha: 05/12/21

CUIT: 30-71171928-4
Ingresos Brutos C.M.: 901-311387-1
Inicio de Actividades: 02-2011

Nombre : CP. DEL VALLE 1589/91/93 (508143)
Dirección: DEL VALLE 1589/91/93
Localidad: 1000 - CAPITAL FEDERAL
I.V.A. : CF - CUIT: 30-68204211/3
Condición: CUENTA CORRIENTE

CANT.	DESCRIPCION	CUOTA	PREC. UNIT.\$	DESCUENTOS%	PREC. TOTAL\$
27.00	Procesamiento de Expensas.		119.50		3,226.58

Libros de Consorcios

PERIODO FACTURADO: NOVIEMBRE 2021



3071171928406004471494691716750202112150

Nro. de CAE: 71494691716750 - Fecha de Vto.: 15/12/21

Total : 3,226.59

Este comprobante fue emitido mediante www.evosistemas.com.ar - herramientas de gestión

LA POSTAL-PREST.078
. ARISVALLE SRL
Aristobulo del Valle 1589 POR NUM-/93 PORTERIA
ISABEL LA CATOLICA JOVELLANOS GASPAR M.
1295 Barracas Capital Federal



COPIA DE LIQUIDACION
SOBRE N° 004680



Referencia 12002345400		Liquidación Servicios Públicos B-0031-32204598 Código 18	
Fecha de emisión 11/11/2021		Interlocutor 12484409	
Período de liquidación 14/09/2021 A 13/10/2021	Período 11/2021	Tipo de liquidación CICLO	Tarifa R1CA
Titular del suministro . ARISVALLE SRL		N° de CUIT	Condición IVA CONS FINAL
Dirección del suministro Aristobulo del Valle 1589 POR Barracas Capital Federal			Periodicidad B
Clave Pago Electrónico / Adh. Déb. Automático 012002345400		Número Impresión 530000644984	Clave para pagos 092400621413

Pagos Pendientes (Ver * al dorso)	Consumo Comparado (en m3)
Su deuda por consumo de gas a la emisión de la presente liquidación es: NO EXISTE DEUDA PENDIENTE	SEP-2021 29,12 JUL-2021 27,96 MAY-2021 1,01 MAR-2021 46,58 ENE-2021 25,28 NOV-2020 4,04 SEP-2020 9,13
ACUERDO DE PAGO:	\$ 0,00

Mensajes

Los importes de deuda informados no incluyen los recargos por mora ni el importe de esta liquidación. Tasa máxima de interés 1,5 veces la tasa BNA a 30 días y se aplicará sobre el Total a pagar los días transcurridos entre la fecha de vto. y la fecha de efectivo pago. Tasa promedio mensual vigente a la fecha de emisión.

Tasa Pasiva BNA a la fecha de emisión: % 34,00
El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.
Condición IVA: (CONS FIN) CONSUMIDOR FINAL

(1) EL MONTO FACTURADO NO CONSTITUYE PERCEPCIÓN Y NO PODRÁ COMPUTARSE COMO PAGO A CUENTA
(*) FONDO FIDUCIARIO SUBSIDIOS CONSUMOS RESIDENCIALES DE GAS, ART. 75 LEY 25.565

Tarifa Social: para obtener información sobre el beneficio, ingrese a <https://www.enargas.gov.ar/secciones/regimenes-tarifarios-diferenciales/tarifa-social.php>
A partir de Junio 2019 tu factura de gas es mensual y con un único cupón de pago. Esta modificación en tu facturación no implica ningún costo adicional. La toma de lectura de tu medidor seguirá siendo bimestral.

Cuadro Tarifario					
Res. Enargas/ Anexos	Fecha de vigencia	Período en días	Cargo fijo por factura	Cargo m3 de consumo mes	
				Sin Límite	
151/21	02/06/2021	30	275,19	11,114749	
Cargos (sin impuestos): Por reconexión: medidor hasta 10 m3/h \$ 851. Medidor mayor a 10 m3/h \$ 1582. Aviso de deuda común bajo firma \$ 120. Carta Doc. o Telegrama \$ 413.					
Impuesto Provincial					
Fecha desde	Fecha hasta	Tasa %	Días del período	Importe base del período	Impuesto provincial del período

INFORMACIÓN AL ALCANCE DE TU MANO

¿QUERÉS CONOCER TU FACTURA?
Envíá la palabra FACTURA
WhatsApp: 1131802222

¿QUERÉS CONSULTAR TU SALDO?
Envíá la palabra SALDO
WhatsApp: 1131802222

Centro de Atención Telefónica 0800-333-6427 (MGAS)
Lu a Vi de 8:30 a 17:30 hs.
Emergencias y Escapes las 24 hs.: 0800-999-1050

VIOLENCIA DE GÉNERO

Si vivís o sabés de alguna situación LLAMÁ AL 144

• Línea gratuita para todo el país.
• Los 365 días del año, las 24hs.
• Contención, asesoramiento e información.

PAGO DE SALDO TOTAL

Saldo Total
Válido para pago
por ventanilla



Total a Pagar	\$ 546,78
Fecha de vencimiento	01/12/2021
Número de Cliente	12002345400
Vencimiento estimado de la próxima liquidación	31/12/2021
Detalle de Liquidación 2 de 2 del bimestre	

Lecturas y Consumo

- Si usted cree que hay diferencia en el consumo liquidado, por favor lea el dorso.

Lecturas del bimestre:
Estado actual al 13/10/2021 (716) / Estado anterior al 13/08/2021 (688). Consumo bimestral Corregido: 29,12

Número de medidor	Lectura anterior		Lectura actual		*	Cargo Bonificación	Consumo en m3	Constante Contador
	Fecha	Estado	Fecha	Estado				
25445881	13/09/2021	702	13/10/2021	716	R		14	1
*E: Lectura estimada / R: Lectura Real / A: Lectura Ajustada Poder calorífico del gas suministrado en kcal/m3: 9.459 Factor de corrección: 1,022687							14	
Consumo total en m3 Consumo a 9300 kcal/m3							14,56	

Cantidad de estimaciones del año 01

Conceptos	Importes
CARGO FIJO	137,59
CONSUMO 14,56 M3 x 11,114749 \$	161,83
SUBTOTAL	299,42
IIBB TRANSPORTE (1)	1,22
IIBB DISTRIBUCIÓN (1)	12,66
IMPUESTO LEY 25.413	2,92
TASA OC.ESP.PUB.OF6067 (1)	0,47
TOTAL CONSUMO	316,69
INTERÉS POR MORA	4,32
IIBB DISTRIBUCIÓN SERVICIOS	6,32
GEST Y ENVIO AV.DEUDA	120,00
IVA GENERAL 21 % DE 447,33	93,94
FDO F.ART.75 LEY 25.565. MOD LEY 27.637 (*)	5,51
TOTAL LIQUIDACION	546,78
MONTO TOTAL A PAGAR:	546,78

C.E.S.P.N°: 32456003887139 FECHA DE VTO.: 14/11/2021

Referencia 12002345400	Fecha de vencimiento 01/12/2021	\$ 546,78
---------------------------	------------------------------------	-----------



NOMBRE: CONS.PROP. ARISTOBULO DEL VALLE 1591 0508-0143
DOMICILIO: ARISTOBULO DEL VALLE 1591
LOCALIDAD: C.A.B.A. CUIT: 30-68204211-3

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	INGRESO	DNI	FATERyH	EGRESO
0001	ALI TAS ADOLFO GUSTAVO	1/12/2018	21793003	75948	

CATEGORIA	CUIL	PERIODO
ENCARGADO PERMANENTE S/V . 4ta.	20-21793003-1	Noviembre/2021

CONCEPTO	HABERES C/D	HABERES S/D	DESCUENTOS
1 SUELDOS BASICO	65070.00		
2 ESCALAFON POR ANTIGUEDAD, 2	2602.80		
30 PLUS RETIRO RESIDUOS, 24	2848.80		
31 PLUS LIMPIEZA COCHERAS, 1	1619.90		
35 CLAS. RESIDUOS R.2013-243, 1	2044.60		
107 ADICIONAL REMUNERATORIO	8000.00		
108 HORAS EXTRAS AL 50%, 2	1232.80		
109 HORAS EXTRAS AL 100%, 18	14793.48		
110 HORAS PERIADOS NACIONALES, 5	4109.30		
800 11,00% APOORTE JUBILATORIO			-11255.38
801 3,00% INSSJP LEY 19.032			-3069.65
802 3,00% OBRA SOCIAL			-3069.65
804 APOORTE SIND.SUTERYH			-2046.43
805 1,00% CAJA PROT. FAMILIA			-1023.22
818 1,00% FATERYH			-1023.22
819 0,75% ART. 27 BIS CCT			-767.41
899 REDONDEO			0.28

LUGAR DE PAGO	HABERES C/D	HABERES S/D	DESCUENTOS
C.A.B.A 30/11/2021	102321.68	0.00	-22254.68
TOTAL A COBRAR \$		80067.00	

RECIBI LA CANTIDAD DE PESOS: OCHENTA MIL SESENTA Y SIETE

EN CONCEPTO DE MIS HABERES CORRESPONDIENTES AL PERIODO ARRIBA INDICADO Y SEGUN LA PRESENTE
LIQUIDACION DEJANDO CONSTANCIA DE HABER RECIBIDO UN DUPLICADO DE ESTE RECIBO

EL IMPORTE HA SIDO DEPOSITADO EN EL BANCO:

EN LA CUENTA:

PERIODO: Octubre/2021

DEPOSITO: 9/11/2021

BANCO: Interbanking

FIRMA EMPLEADO

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	118218070
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 4.100,00
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	20/12/2021
A debitar el	20/12/2021

Beneficiario: SALVIA NORBERTO FERNANDO

Importe: \$ 4100,00



Tipo	Otros Bancos
Cuenta a acreditar	(CBU) Caja de Ahorro \$ 0000270051920039213830036 (BANCO SUPER
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	20219538937
Débito	\$ 4.100,00
Referencia	Factura: 1052
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	scannerplagas@gmail.com
Mensaje	pago fc 1052
Estado	Pendiente de procesar

Agregar contacto

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2021-12-20 16:59:18 p.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

ORIGINAL

SCANNER Control de Plagas

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: SALVIA NORBERTO FERNANDO

Domicilio Comercial: Uspallata 811 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00004 Comp. Nro: 00001052

Fecha de Emisión: 03/12/2021

CUIT: 20219538937

Ingresos Brutos: 901-996865-9

Fecha de Inicio de Actividades: 01/09/1992

Período Facturado Desde: 03/12/2021 Hasta: 03/12/2021

Fecha de Vto. para el pago: 03/12/2021

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	servicio de desinsectacion correspondiente a noviembre 2021	1,00	unidades	4100,00	0,00	0,00	4100,00

Subtotal: \$ 4100,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 4100,00

"CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS"



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 71497573452694

Fecha de Vto. de CAE: 13/12/2021

DUPLICADO

SCANNER Control de Plagas

B
 COD. 006

FACTURA

Razón Social: SALVIA NORBERTO FERNANDO

Domicilio Comercial: Uspallata 811 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00004 **Comp. Nro:** 00001052

Fecha de Emisión: 03/12/2021

CUIT: 20219538937

Ingresos Brutos: 901-996865-9

Fecha de Inicio de Actividades: 01/09/1992

Período Facturado Desde: 03/12/2021 **Hasta:** 03/12/2021 **Fecha de Vto. para el pago:** 03/12/2021

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
 1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	servicio de desinsectacion correspondiente a noviembre 2021	1,00	unidades	4100,00	0,00	0,00	4100,00

Subtotal: \$ 4100,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 4100,00

"CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS"



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 71497573452694

Fecha de Vto. de CAE: 13/12/2021

TRIPLICADO

SCANNER Control de Plagas

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: SALVIA NORBERTO FERNANDO

Domicilio Comercial: Uspallata 811 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00004 Comp. Nro: 00001052

Fecha de Emisión: 03/12/2021

CUIT: 20219538937

Ingresos Brutos: 901-996865-9

Fecha de Inicio de Actividades: 01/09/1992

Período Facturado Desde: 03/12/2021 Hasta: 03/12/2021 Fecha de Vto. para el pago: 03/12/2021

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	servicio de desinsectacion correspondiente a noviembre 2021	1,00	unidades	4100,00	0,00	0,00	4100,00

Subtotal: \$ 4100,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 4100,00

"CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS"



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 71497573452694

Fecha de Vto. de CAE: 13/12/2021

Transferencias pago de haberes

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	116842434
Tipo de operación	Transferencias pago de haberes
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 80.067,00
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	02/12/2021 14:14:40 p. m.
A debitar el	02/12/2021
A realizar un solo pago	Sí

Beneficiario: Adolfo Gustavo Ali Tas

Importe: \$ 80067,00



Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2021-12-02 14:14:43 p.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

**B**

Código N° 06

FACTURA

Original

N° 0002-00175633

COMBRIL S.A.

Patagones 2827 Piso 1
(C1437) Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Fecha 30/12/2021

I.V.A. Responsable Inscripto

C.U.I.T. 33-71204308-9
Ing. Brutos 901-584915-0
Inicio de Actividades 1/10/2011

Señor(es) CONS. PROP. A. DEL VALLE 1589 AL 93 (1494/143)
Domicilio ARISTOBULO DEL VALLE 1591
(1295) C.A.B.A.
CAPITAL FEDERAL
I.V.A. Consumidor Final C.U.I.T. 30-68204211-3

Condicion de venta Contado

Descripción

Importe

Servicio de administración de cobranzas electrónicas 170.47
del período diciembre 2021
Administración: GRASSI JUAN CARLOS
Consorcio: CONS. PROP. A. DEL VALLE 1589 AL 93

Observaciones

Total

\$

170.47

SON PESOS ciento setenta CON 47/100-----



C.A.E. N° 71529554260204

Fecha Vto. C.A.E. 20220109

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	118217578
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 6.870,00
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	20/12/2021
A debitar el	20/12/2021

Beneficiario: PODESTA JORGE HORACIO

Importe: \$ 6870,00



Tipo	Otros Bancos
Cuenta a acreditar	(CBU) Cuenta Corriente \$ 0000720059588000060831554 (BANCO SAN
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	20124713707
Débito	\$ 6.870,00
Referencia	Factura: 2434
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	dsanjorge@yahoo.com.ar
Mensaje	pago fc 2434
Estado	Pendiente de procesar

Agregar contacto

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2021-12-20 16:55:34 p.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

Pagaste a

Edesur

Total pagado

\$ 5.195,05

Detalle de operación

Valor de la factura **\$ 5.195,05**Total pagado **\$ 5.195,05**

Código de barras

009000326895600000519505211229000000000000010003351257102

Número de transacción

5695483456978

Pagador final

SILVIAGRACIELACASA

Pago en

30/12/2021 10:25:23

Medio de pago

Visa Débito terminada en 8238

La acreditación puede tardar hasta 48 horas, siempre se respeta la fecha en que pagaste el servicio. Para más información ingresá en https://www.mercadopago.com.ar/ayuda/pago-de-servicios_4874 y consultá las preguntas frecuentes.

COMPROBANTE DE PAGO DE C4X EDESUR T2 3 Grandes Client *** SEPSA - PAGO FACIL
*** 0564 L26001 30/12/2021 10:25:26 0003268956439159360 \$\$\$\$\$\$\$\$5195,05 C1D54364
C4X C4X EDESUR T2 3 Grandes Cli NRO. DE SUMINISTRO: 0003268956 COMPROBANTE DE
PAGO VARIOS CONSULTE EL PAGO FACIL MAS CERCANO LLAMANDO AL : 0800-444-3224 O
INGRESANDO A : www.e-pagofacil.com ESTE COMPROBANTE ES VALIDO SI TODOS LOS DATOS
SE CORRESPONDEN CON LOS DE LA FACTURA. 009000326895600000519505211229

Con el apoyo de



Pagaste a

Edesur

Total pagado

\$ 71,92

Detalle de operación

Valor de la factura **\$ 71,92**Total pagado **\$ 71,92**

Código de barras

009000036744800000007192211229000000000000000010003353922108

Número de transacción

5695483456686

Pagador final

SILVIAGRACIELACASA

Pago en

30/12/2021 10:24:46

Medio de pago

Visa Débito terminada en 8238

La acreditación puede tardar hasta 48 horas, siempre se respeta la fecha en que pagaste el servicio. Para más información ingresá en https://www.mercadopago.com.ar/ayuda/pago-de-servicios_4874 y consultá las preguntas frecuentes.

COMPROBANTE DE PAGO DE C4X EDESUR T2 3 Grandes Client *** SEPSA - PAGO FACIL
*** 2383 L26001 30/12/2021 10:24:49 0000367448439150013 \$\$\$\$\$\$\$\$\$\$71,92 6A5CAC7F
C4X C4X EDESUR T2 3 Grandes Cli NRO. DE SUMINISTRO: 0000367448 COMPROBANTE DE
PAGO VARIOS CONSULTE EL PAGO FACIL MAS CERCANO LLAMANDO AL : 0800-444-3224 O
INGRESANDO A : www.e-pagofacil.com ESTE COMPROBANTE ES VALIDO SI TODOS LOS DATOS
SE CORRESPONDEN CON LOS DE LA FACTURA. 009000036744800000007192211229000000
00000000100033539221080

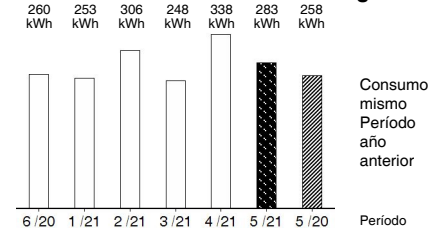
Con el apoyo de





Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

Evolución de su consumo de Energía



CONS.PROP.A.ARISTOBULO
CONS.PROP.A.ARIST

DEL VALLE ARISTOBULO 1589 G GE
CAPITAL FEDERAL
1265 CAPITAL FEDERAL

Cliente: **367447**

N° de medidor: **007611224**

SE: HERNANDARIAS
Alimentador: 031-1-13
CT: 75767/A/T/1/1

095 EMA SERVICIOS S.A.

Plan: 42 Suc: 0004 Rad: 845 Rec: 001260

Capital Federal 06/12/2021

C: 67447 CUIT:

Consumidor Final

Tarifa T1 R Residencial 1 M

Código CESP: 32482003914171 F. Vto. CESP: 07/12/2021

1° vencimiento 15/12/2021

TOTAL \$ 628.91

2° vencimiento 20/12/2021

TOTAL \$ 634.50

Periodo liquidado 1er tramo del bim. 05/2021 (Su próxima liquidación vence el 14/02/2022 (estimado))

Subsidio Estado Nacional \$ 960.77.



Detalle de Consumo Bim (LSP 1 30/59 días)

Estado actual al 29/10/2021 (Real) **081669**
Estado anterior al 01/09/2021 **081386**

Energía consumida **283 kWh**

Total CONSUMO (A) 59 días 283 kWh

Cargo Fijo				Cargo Variable			
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.
56.8900 x	30 ÷	30.5	55.960	3.040 x	30 ÷	30	= 3.040 x
				144 = 437.760			
Precio Liquidado CF		\$ 55.96		Precio Liquidado CV		\$ 437.76	

Detalle de su liquidación 1 de 2 (equivalente a 144 kWh en 30 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		55.96
Cargo Variable		437.76
Subtotal por Servicio Eléctrico		493.72

DESCUENTO POR AHORRO 0.00

SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICO (1)		493.72
Imp. Valor Agregado	21.000%	103.68
Contribución Municipal	6.383%	31.51
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		135.19
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		628.91

TOTAL A PAGAR (1° vencimiento) \$ 628.91

Recargo Pago Fuera de Fecha		4.39
I.V.A. recargo	21.000%	0.92
Contribución Municipal	6.383%	0.28

TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento) \$ 634.50

Mensajes al cliente: Clave adhesión débito automático: 0000367447

Clave para pago electrónico: 0000367447

Según Res. ENRE 1/2016 sus consumos serán facturados en forma mensual. A la fecha de emisión de la presente, este sum. no registra facturas pendientes de pago por consumo e. eléctrica. Esta factura posee débito automático, se debitara de su cuenta. El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

POR CONSULTAS POR TARIFA SOCIAL tel 0 800 333 2182
www.minem.gov.ar/formulario.1.html

Oficina virtual
www.edesur.com.ar

Hacé tus trámites, consultas
y reclamos online.



Cliente N° 00367447

LSP B 0201-55440608 18

Total a pagar hasta		Fecha límite de pago en banco	
15/12/2021	\$628.91	20/12/2021	\$634.50

Le recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de su vencimiento deberá solicitar el duplicado en nuestra Oficina Comercial más próxima.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a Edeur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será correspondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edeur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- Los cheques deberán ser extendidos a la Orden de Edeur S.A. El pago con cheques tendrá efecto liberatorio cuando su importe sea acreditado a la cuenta de esta Empresa. Únicamente se aceptarán cheques librados por el titular del servicio. Los costos emergentes de cheques con clearing superior a 48 horas serán debitados en su próxima liquidación.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRIFICACIÓN, SUIPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000.

Suspensiones / Interrupción del servicio:

"Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al corte de suministro (retiro de la conexión domiciliar y del medidor o equipo de medición). Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los importes previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión".

Depósito de garantías:

Recuerdo que cuando usted concluya un contrato de suministro con esta distribuidora, si le fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía.

El hurto de energía es un delito y está penado por ley

Sr. Cliente

Si está en desacuerdo con el consumo indicado en esta Liquidación, por favor:

1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tome nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipule el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).

2- Si es menor al registrado en su Liquidación, llene estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda

3- Fecha de lectura por ud. realizada

Advertencia

- Edeur S.A. no realiza cobranzas a domicilio ¡Denuncie los intentos de engaño al teléfono 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial)! de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si usted observara cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que vedan el acceso a instalaciones de la empresa, avísenos al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudará a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)

La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
 - Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
 - Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
 - Ser titular de programas sociales.
 - Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
 - estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
 - Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
 - Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000.
- web.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social-servicio-electrico-edenor-edesur/consulta-solicitud

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependencia para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribirse-en-el-registro-de-electrodependientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.

Oficinas Comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur

- Monserrat	San José 170
- Floresta	J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 653
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 4636/38
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Rodríguez 99
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs.

Oficinas Comerciales Edesur

	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Galicia (2)	*	
Sáenz (2)	*	*
Ciudad (1)	*	
BBVA Francés (2)	*	
Sociedad Militar (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	
Itaú Argentina S.A. (1)	*	

(1) hasta el segundo vencimiento (2) sólo hasta el primer vencimiento

Débito automático: Ud. puede adherirse al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Puede gestionarlo a través de su banco, en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar o telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.

Redes electrónicas:

Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Banelco: (Ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:

pagoslink.com.ar, pagomiscuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:

Provincia net pagos: hasta 14 días pasado el 2do vencimiento. Para información por locales adheridos a la página provincianet.com.ar o al 0810 - 666 - 7768 cobro en efectivo y con tarjeta de débito Visa del Banco Provincia.

Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubique el más cercano en cargavirtual.info

Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubique el más cercano en cobroexpress.com.ar.

Rapidago: hasta el 2do vencimiento cuando el monto no supere los \$5.000.

Pago Fácil (Sepsa): hasta 14 días pasado el 2do vencimiento, cuando el monto no supere los \$10.000.

Tarjetas de débito: Cabal, Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia puede abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas de crédito: Cabal, Mastercard, American Express y Visa.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Argencard - Cabal - Mastercard - Visa.

Pago telefónico:

Servicio de pago de Visa: llamando al 4379 - 7878 puede abonar hasta el 2do vencimiento a través de su tarjeta de crédito Visa.

Interbanking:

Transferencia bancaria, sólo clientes con CUIT hasta el 2do vencimiento. Más información en interbanking.com.ar.

Artículo 31 de la Ley 24.240:

"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

Información tarifaria:

"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del Reglamento de Suministro)".

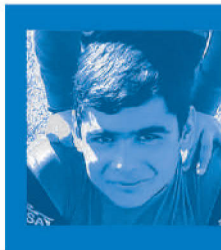
Res. 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*).

Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:

Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes periodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a oficinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.enre.gov.ar.

Decreto N° 311/2020 (Texto completo en www.edesur.com.ar)

Para informarse sobre el decreto y solicitar la excepción de corte por mora o falta de pago por favor dirigirse al siguiente link: www.argentina.gob.ar/enre/excepcion-de-cortes o se puede comunicar con el ENRE al 5199-0950, opción 2 para adultas y adultos mayores.



MISSING CHILDREN

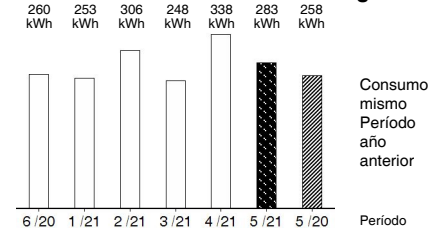
 missingchildren.org.ar

 info@missingchildren.org.ar



Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

Evolución de su consumo de Energía



CONS.PROP.A.ARISTOBULO
CONS.PROP.A.ARIST

DEL VALLE ARISTOBULO 1589 G GE
CAPITAL FEDERAL
1265 CAPITAL FEDERAL

Cliente: **367447**

N° de medidor: **007611224**

SE: HERNANDARIAS
Alimentador: 031-1-13
CT: 75767/A/T/1/1

095 EMA SERVICIOS S.A.

Plan: 42 Suc: 0004 Rad: 845 Rec: 001260

Capital Federal 06/12/2021

C: 67447 CUIT:

Consumidor Final

Tarifa T1 R Residencial 1 M

Código CESP: 32482003914171 F. Vto. CESP: 07/12/2021

1° vencimiento 15/12/2021

TOTAL \$ 628.91

2° vencimiento 20/12/2021

TOTAL \$ 634.50

Periodo liquidado 1er tramo del bim. 05/2021 (Su próxima liquidación vence el 14/02/2022 (estimado))

Subsidio Estado Nacional \$ 960.77.



Detalle de Consumo Bim (LSP 1 30/59 días)

Estado actual al 29/10/2021 (Real) **081669**
Estado anterior al 01/09/2021 **081386**

Energía consumida **283 kWh**

Total CONSUMO (A) 59 días 283 kWh

Cargo Fijo				Cargo Variable			
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.
56.8900 x	30 ÷	30.5	55.960	3.040 x	30 ÷	30	= 3.040 x
							144 = 437.760
Precio Liquidado CF		\$ 55.96		Precio Liquidado CV		\$ 437.76	

Detalle de su liquidación 1 de 2 (equivalente a 144 kWh en 30 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		55.96
Cargo Variable		437.76
Subtotal por Servicio Eléctrico		493.72

DESCUENTO POR AHORRO 0.00

SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICO (1)		493.72
Imp. Valor Agregado	21.000%	103.68
Contribución Municipal	6.383%	31.51
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		135.19
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		628.91

TOTAL A PAGAR (1° vencimiento) \$ 628.91

Recargo Pago Fuera de Fecha		4.39
I.V.A. recargo	21.000%	0.92
Contribución Municipal	6.383%	0.28

TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento) \$ 634.50

Mensajes al cliente: Clave adhesión débito automático: 0000367447

Clave para pago electrónico: 0000367447

Según Res. ENRE 1/2016 sus consumos serán facturados en forma mensual. A la fecha de emisión de la presente, este sum. no registra facturas pendientes de pago por consumo e. eléctrica. Esta factura posee débito automático, se debitara de su cuenta. El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

POR CONSULTAS POR TARIFA SOCIAL tel 0 800 333 2182
www.minem.gov.ar/formulario.1.html

Oficina virtual
www.edesur.com.ar

Hacé tus trámites, consultas
y reclamos online.



Cliente N° 00367447

LSP B 0201-55440608 18

Total a pagar hasta		Fecha límite de pago en banco	
15/12/2021	\$628.91	20/12/2021	\$634.50

Le recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de su vencimiento deberá solicitar el duplicado en nuestra Oficina Comercial más próxima.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a Edeur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será correspondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edeur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- Los cheques deberán ser extendidos a la Orden de Edeur S.A. El pago con cheques tendrá efecto liberatorio cuando su importe sea acreditado a la cuenta de esta Empresa. Únicamente se aceptarán cheques librados por el titular del servicio. Los costos emergentes de cheques con clearing superior a 48 horas serán debitados en su próxima liquidación.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, SUIPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000.

Suspensiones / Interrupción del servicio:

"Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al corte de suministro (retiro de la conexión domiciliar y del medidor o equipo de medición). Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los importes previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión".

Depósito de garantías:

Recuerdo que cuando usted concluya un contrato de suministro con esta distribuidora, si le fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía.

El hurto de energía es un delito y está penado por ley

Sr. Cliente

Si está en desacuerdo con el consumo indicado en esta Liquidación, por favor:

1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tome nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipule el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).

2- Si es menor al registrado en su Liquidación, llene estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda

3- Fecha de lectura por ud. realizada

Advertencia

- Edeur S.A. no realiza cobranzas a domicilio ¡Denuncie los intentos de engaño al teléfono 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial)! de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si usted observara cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que vedan el acceso a instalaciones de la empresa, avísenos al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudará a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)

La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
 - Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
 - Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
 - Ser titular de programas sociales.
 - Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
 - estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
 - Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
 - Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000.
- web.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social-servicio-electrico-edenor-edesur/consulta-solicitud

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependencia para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribirse-en-el-registro-de-electrodependientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.

Oficinas Comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur

- Monserrat	San José 170
- Floresta	J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 653
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 4636/38
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Rodríguez 99
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs.

Oficinas Comerciales Edesur

	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Galicia (2)	*	
Sáenz (2)	*	*
Ciudad (1)	*	
BBVA Francés (2)	*	
Sociedad Militar (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	
Itaú Argentina S.A. (1)	*	

(1) hasta el segundo vencimiento (2) sólo hasta el primer vencimiento

Débito automático: Ud. puede adherirse al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Puede gestionarlo a través de su banco, en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar o telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.

Redes electrónicas:

Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Banelco: (Ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:

pagoslink.com.ar, pagomiscuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:

Provincia net pagos: hasta 14 días pasado el 2do vencimiento. Para información por locales adheridos a la página provincianet.com.ar o al 0810 - 666 - 7768 cobro en efectivo y con tarjeta de débito Visa del Banco Provincia.

Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubique el más cercano en cargavirtual.info

Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubique el más cercano en cobroexpress.com.ar.

Rapidago: hasta el 2do vencimiento cuando el monto no supere los \$5.000.

Pago Fácil (Sepsa): hasta 14 días pasado el 2do vencimiento, cuando el monto no supere los \$10.000.

Tarjetas de débito: Cabal, Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia puede abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas de crédito: Cabal, Mastercard, American Express y Visa.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Argencard - Cabal - Mastercard - Visa.

Pago telefónico:

Servicio de pago de Visa: llamando al 4379 - 7878 puede abonar hasta el 2do vencimiento a través de su tarjeta de crédito Visa.

Interbanking:

Transferencia bancaria, sólo clientes con CUIT hasta el 2do vencimiento. Más información en interbanking.com.ar.

Artículo 31 de la Ley 24.240:

"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

Información tarifaria:

"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del Reglamento de Suministro)".

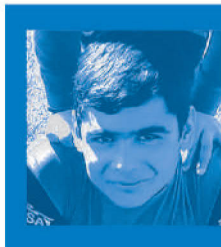
Res. 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*).

Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:

Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes periodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a oficinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.enre.gov.ar.

Decreto N° 311/2020 (Texto completo en www.edesur.com.ar)

Para informarse sobre el decreto y solicitar la excepción de corte por mora o falta de pago por favor dirigirse al siguiente link: www.argentina.gob.ar/enre/excepcion-de-cortes o se puede comunicar con el ENRE al 5199-0950, opción 2 para adultas y adultos mayores.



MISSING CHILDREN

 missingchildren.org.ar

 info@missingchildren.org.ar



Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 – C.P. C11076AAD – Capital Federal

Nº de Comprobante:

Fecha:

Nombre / Razón Social:

Dirección:

TOTAL A PAGAR:

Fecha del vencimiento:



C.U.I.T. 30-65511651-2 / IVA Responsable inscripto / Impuestos Internos No Responsables / Ingresos Brutos Exento
FORMULARIO CONFORME A REX. GRAL. AFIP NRO. 1415 – Anexo IV



Administración de Consorcios

Registro Público de Administradores de Consorcio de Propiedad Horizontal de la Ciudad de Buenos Aires N° 8699
Dir. Isabel la Católica 378 C.A.B.A. tel.: 3533-3780

BUENOS AIRES, 30 /11/2021.-

SE HACE ENTRGA DE 3 TRES LLAVEROS DE LA EMPRESA TASS CON CODIGOS 13418471; 13418504 Y 13418507 CORRESPONDIENTES A LA ENTRADA DEL CONSORCIO ARISTOBULO DEL VALLE 1589/91/93 DE LA CUIDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.

LOS MISMOS SE LE ENTREGAN A: GUANNA NAVEIRO

DNI N°: 23.124464

UF: 02

DPTO: 1 "A"

COSTO 3800\$, ABONADOS EN ESTE MOMENTO: SI / NO (tachar lo que no corresponda)

COSTO 3800\$ SE ABONARAN POR EXPENSAS: SI / NO (tachar lo que no corresponda)

HACIENDOSE ESTE RESPONSABLE DEL MISMO A PARTIR DEL 30/11/2021 A LAS 12¹⁰ HS Y DESLIGANDO A LA ADMINISTRACION SSIGRA POR CUALQUIER HECHO OCURRIDO CON LOS MISMOS A PARTIR DE ESE MOMENTO.



Grupo Empresarial de Servicios S.R.L

Tel: 6091-8790 / 0800-888-4327

e-mail: geasventas@gmail.com

LA PAMPA 1534 7º PISO CABA 1428

B

Cód.06



Todas las Recargas y Mantenimiento de Matafuegos
son Marca INGNALA con sello IRAM

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

ARISTOBULO DEL VALLE 1589/91
VALLE, ARISTOBULO DEL 1589/91
C.A.B.A.

I.V.A. : CONSUMIDOR FINAL

C.U.I.T. 30682042113

CONDICION DE PAGO: 30 DIAS FECHA DE FACTURA

REFERENCIA: 6617 GRASSI JUAN CARLOS (ADM.SSIGRA)
15-6468-8436 / 35333780 - ISABEL LA CATOLICA 378 -LOCAL

CLIENTE 13722

VENDEDOR 4

FACTURA

N° 0001 00178016

FECHA EMISIÓN: 28/02/2021

FECHA VENCIM.: 30/03/2021

C.U.I.T.: 30-71008913-9

Ing.Brutos: 1172644-10

Inicio de Actividades: 02/05/2007

Comprobante N° 00178016

Articulo	Descripción	Cantidad	Pr.Unitario	TOTAL
2160776	2 SEGUNDO CONTROL PERIODICO DE MATAFUEGOS	22.00	242.55	5336.10
7000010	ESTAMPILLA DE CONTROL DE MATAFUEGOS	22.00	37.80	831.60

Nota: Las facturas no pagadas en término devengarán un interés d
el 0,10% diario hasta la fecha del efectivo pago.

La empresa se compromete a realizar los controles periódicos obligatorios en forma automática
como así también el servicio de revisión y mantenimiento anual a su vencimiento, caso contrario
deberá comunicarnos en forma fehaciente su negativa con un plazo mínimo de 30 días.



307100891390060000147049183378142202201260

Son Pesos seis mil ciento sesenta y siete con 70 centavos.-

TOTAL:

6167.70

Nro. C.A.I. 47049183378142

Vto. C.A.I. 26/01/2022

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	118212986
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 15.300,00
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	20/12/2021
A debitar el	20/12/2021

Beneficiario: PEREYRA DIEGO RAUL

Importe: \$ 15300,00



Tipo	Otros Bancos
Cuenta a acreditar	(CBU) Caja de Ahorro \$ 0000170030540000002108847 (BBVA BANCO F
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	20281256018
Débito	\$ 15.300,00
Referencia	Factura: 1969y70
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	destapacionesft@gmail.com
Mensaje	pago fc 1969 y 1970
Estado	Pendiente de procesar

Agregar contacto

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2021-12-20 16:24:49 p.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

ORIGINAL

FULL SERVICE

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: PEREYRA DIEGO RAUL

Domicilio Comercial: Huelguera 1873 - Gerli, Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00001969

Fecha de Emisión: 15/12/2021

CUIT: 20281256018

Ingresos Brutos: 20281256018

Fecha de Inicio de Actividades: 01/03/2019

Período Facturado Desde: 15/12/2021 Hasta: 15/12/2021 Fecha de Vto. para el pago: 15/12/2021

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Desobstruccion de columna de cocina de la unidad 7ªC. 30/11/21	1,00	unidades	2300,00	0,00	0,00	2300,00

Subtotal: \$ 2300,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 2300,00

"DESTAPACION, DESAGOTES, VÍDEOS INSPECCIÓN."
TEL 4304-4820 DE 9HS A 17HS CEL:11-3215-5613 LAS 24HS "

Pág. 1/1

CAE N°: 71508382388798

Fecha de Vto. de CAE: 25/12/2021



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

FULL SERVICE

C
 COD. 011

FACTURA

Razón Social: PEREYRA DIEGO RAUL

Domicilio Comercial: Huelguera 1873 - Gerli, Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 **Comp. Nro:** 00001969

Fecha de Emisión: 15/12/2021

CUIT: 20281256018

Ingresos Brutos: 20281256018

Fecha de Inicio de Actividades: 01/03/2019

Período Facturado Desde: 15/12/2021 **Hasta:** 15/12/2021 **Fecha de Vto. para el pago:** 15/12/2021

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
 1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Desobstruccion de columna de cocina de la unidad 7ªC. 30/11/21	1,00	unidades	2300,00	0,00	0,00	2300,00

Subtotal: \$ 2300,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 2300,00

*"DESTAPACION, DESAGOTES, VÍDEOS INSPECCIÓN .
 TEL 4304-4820 DE 9HS A 17HS CEL:11-3215-5613 LAS 24HS "*

Pág. 1/1

CAE N°: 71508382388798

Fecha de Vto. de CAE: 25/12/2021



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

FULL SERVICE

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: PEREYRA DIEGO RAUL

Domicilio Comercial: Huelguera 1873 - Gerli, Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 **Comp. Nro:** 00001969

Fecha de Emisión: 15/12/2021

CUIT: 20281256018

Ingresos Brutos: 20281256018

Fecha de Inicio de Actividades: 01/03/2019

Período Facturado Desde: 15/12/2021 **Hasta:** 15/12/2021 **Fecha de Vto. para el pago:** 15/12/2021

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Desobstruccion de columna de cocina de la unidad 7ªC. 30/11/21	1,00	unidades	2300,00	0,00	0,00	2300,00

Subtotal: \$ 2300,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 2300,00

"DESTAPACION, DESAGOTES, VÍDEOS INSPECCIÓN."
TEL 4304-4820 DE 9HS A 17HS CEL:11-3215-5613 LAS 24HS "

Pág. 1/1

CAE N°: 71508382388798

Fecha de Vto. de CAE: 25/12/2021



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

ORIGINAL

FULL SERVICE

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: PEREYRA DIEGO RAUL

Domicilio Comercial: Huelguera 1873 - Gerli, Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00001970

Fecha de Emisión: 15/12/2021

CUIT: 20281256018

Ingresos Brutos: 20281256018

Fecha de Inicio de Actividades: 01/03/2019

Período Facturado Desde: 15/12/2021 Hasta: 15/12/2021 Fecha de Vto. para el pago: 15/12/2021

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Verificación de columna de cocina con cámara de TV.	1,00	unidades	9500,00	0,00	0,00	9500,00
	Desobstruccion de columna de cocina desde cochera con maquina rotativa del 22 con . pala. 29/11/21	1,00	unidades	3500,00	0,00	0,00	3500,00

Subtotal: \$ 13000,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 13000,00

"DESTAPACION, DESAGOTES, VÍDEOS INSPECCIÓN .
TEL 4304-4820 DE 9HS A 17HS CEL:11-3215-5613 LAS 24HS "

Pág. 1/1

CAE N°: 71508382655336

Fecha de Vto. de CAE: 25/12/2021



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

FULL SERVICE

C
 COD. 011

FACTURA

Razón Social: PEREYRA DIEGO RAUL

Domicilio Comercial: Huelguera 1873 - Gerli, Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 **Comp. Nro:** 00001970

Fecha de Emisión: 15/12/2021

CUIT: 20281256018

Ingresos Brutos: 20281256018

Fecha de Inicio de Actividades: 01/03/2019

Período Facturado Desde: 15/12/2021 **Hasta:** 15/12/2021 **Fecha de Vto. para el pago:** 15/12/2021

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
 1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Verificación de columna de cocina con cámara de TV.	1,00	unidades	9500,00	0,00	0,00	9500,00
	Desobstruccion de columna de cocina desde cochera con maquina rotativa del 22 con . pala. 29/11/21	1,00	unidades	3500,00	0,00	0,00	3500,00

Subtotal: \$ 13000,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 13000,00

*"DESTAPACION, DESAGOTES ,VÍDEOS INSPECCIÓN .
 TEL 4304-4820 DE 9HS A 17HS CEL:11-3215-5613 LAS 24HS "*



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 71508382655336

Fecha de Vto. de CAE: 25/12/2021

TRIPLICADO

FULL SERVICE

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: PEREYRA DIEGO RAUL

Domicilio Comercial: Huelguera 1873 - Gerli, Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 **Comp. Nro:** 00001970

Fecha de Emisión: 15/12/2021

CUIT: 20281256018

Ingresos Brutos: 20281256018

Fecha de Inicio de Actividades: 01/03/2019

Período Facturado Desde: 15/12/2021 **Hasta:** 15/12/2021 **Fecha de Vto. para el pago:** 15/12/2021

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Cuenta Corriente

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Verificación de columna de cocina con cámara de TV.	1,00	unidades	9500,00	0,00	0,00	9500,00
	Desobstruccion de columna de cocina desde cochera con maquina rotativa del 22 con . pala. 29/11/21	1,00	unidades	3500,00	0,00	0,00	3500,00

Subtotal: \$ 13000,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 13000,00

"DESTAPACION, DESAGOTES, VÍDEOS INSPECCIÓN."
TEL 4304-4820 DE 9HS A 17HS CEL:11-3215-5613 LAS 24HS "

Pág. 1/1

CAE N°: 71508382655336

Fecha de Vto. de CAE: 25/12/2021



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

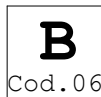


Grupo Empresario de Servicios S.R.L

Tel: 6091-8790 / 0800-888-4327

e-mail: geasventas@gmail.com

LA PAMPA 1534 7º PISO CABA 1428



EXTINTORES

Todas las Recargas y Mantenimiento de Matafuegos
son Marca INGNALA con sello IRAM

ARISTOBULO DEL VALLE 1589/91
VALLE, ARISTOBULO DEL 1589/91
C.A.B.A

I.V.A. : Consumidor final
C.U.I.T. : 30682042113
CONDICION DE PAGO: 30 días

REFERENCIA: 14236 GRASSI JUAN CARLOS (ADM.SSIGRA)
ISABEL LA CATOLICA 378 -LOCAL -C.A.B.A

Cliente : 27543
Vendedor : 4

FACTURA

N° 0001-00181119

FECHA EMISIÓN: 31/05/2021
FECHA VENCIM.: 30/06/2021

C.U.I.T.: 30-71008913-9
Ing.Brutos : 1172644-10
Inicio de Actividades 02/05/2007

Articulo	Descripción	Cantidad	Pr.Unitario	TOTAL
1091	3 TERCER CONTROL PERIODICO DE MATAFUEGOS	22.00	267.00	5874.00
584	ESTAMPILLA DE CONTROL DE MATAFUEGOS	22.00	42.00	924.00

ES COPIA
FIEL

La empresa se compromete a realizar los controles periódicos obligatorios en forma automática como así también el servicio de revisión y mantenimiento anual a su vencimiento, caso contrario deberá comunicarnos en forma fehaciente su negativa con un plazo mínimo de 30 días.

Son Pesos seis mil setecientos noventa y siete con 95 centavos.-



307100891390060000147049183378142202201260
FACTURA B

TOTAL: 6797.95

Nro. CAE: 47049183378142

Vto. CAE: 26/01/2022

Original



ALTA

Pedido N°: 21911

Prioridad: NORMAL

Forma de Entrega

RUTA NORMAL

TECNOLOGÍA APLICADA A SERVICIOS DE SEGURIDAD

EDIFICIO: ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591

ADMINISTRACIÓN: ADMINISTRACION SSIGRA

FECHA PEDIDO: 23/12/2021

DPTO: 04 A

PAGA X ADM.: Sí ☐ No ☐

LLAVEROS ENTREGADOS

CANTIDAD: 1

Llaveros: \$ 1,100.00

MODELOS: 00;

Gestión de Alta: \$ 0.00

CODIGOS: 13418502;

Envío: \$ 500.00

TOTAL: \$ 1,600.00

RETRASO EN RECEPCION DEL PEDIDO (\$50): Sí ☐ No ☐

EN CASO DE QUE EXISTA ESPERA DEL CADETE EN LA DIRECCION DE ENTREGA MAYOR A DIEZ MINUTOS, LA EMPRESA DE MENSAJERÍA COBRARA EL VALOR DE \$50 POR DICHA DEMORA.



Administración de Consorcios

Registro Público de Administradores de Consorcio de Propiedad Horizontal de la Ciudad de Buenos Aires N° 8699
Dir. Isabel la Católica 378 C.A.B.A. tel.: 3533-3780

BUENOS AIRES, 28 /12/2021.-

SE HACE ENTRGA DE 1 (UN) LLAVERO DE LA EMPRESA TASS CON CODIGOS 13418502
CORRESPONDIENTES A LA ENTRADA DEL CONSORCIO ARISTOBULO DEL VALLE 1589/91/93 DE LA
CUIDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.

LOS MISMOS SE LE ENTREGAN A: JACINTA AREZAN -

DNI N°: 4.384.121 -

UF: 11

DPTO: 4 "A" - JA

COSTO 1600\$, ABONADOS EN ESTE MOMENTO: SI / NO (tachar lo que no corresponda)

COSTO 1600\$ SE ABONARAN POR EXPENSAS: SI / NO (tachar lo que no corresponda)

HACIENDOSE ESTE RESPONSABLE DEL MISMO A PARTIR DEL 28/12/2021 A LAS
12:18 HS Y DESLIGANDO A LA ADMINISTRACION SSIGRA POR CUALQUIER HECHO
OCURRIDO CON LOS MISMOS A PARTIR DE ESE MOMENTO.

ORIGINAL

PODESTA JORGE HORACIO

B

COD. 006

FACTURA

Punto de Venta: 00006 Comp. Nro: 00002434

Fecha de Emisión: 19/12/2021

CUIT: 20124713707

Ingresos Brutos: 20124713707

Fecha de Inicio de Actividades: 01/04/2004

Razón Social: PODESTA JORGE HORACIO

Domicilio Comercial: Medrano Pedro Av. 1775 Piso:2 Dpto:A -
Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

CUIT: 30682042113

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Condición de venta: Contado

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos
Aires

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Bolsas de Residuos 80 x 110 cm.	100,00	unidades	30,00	0,00	0,00	3000,00
	Lavandina	5,00	litros	90,00	0,00	0,00	450,00
	Desodorante p/pisos	5,00	litros	90,00	0,00	0,00	450,00
	W 40 grande Flexi-Tap	1,00	unidades	840,00	0,00	0,00	840,00
	Poett-perfume p/ambientes x 450 cm3	2,00	unidades	420,00	0,00	0,00	840,00
	Lysoform	2,00	unidades	305,00	0,00	0,00	610,00
	New Scent	2,00	unidades	340,00	0,00	0,00	680,00

Subtotal: \$ 6870,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 6870,00

Pág. 1/1

CAE N°: 71517690317220

Fecha de Vto. de CAE: 29/12/2021



AFIP

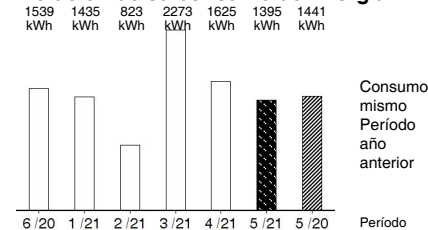
Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

Evolución de su consumo de Energía



CONSORCIO DE PROPIETARIOS CONSORCIO DE P

DEL VALLE ARISTOBULO 1589
CAPITAL FEDERAL
1295 CAPITAL FEDERAL

Cliente: **3268956**

N° de medidor: **073089186**

SE: HERNANDARIAS
Alimentador: 031-1-13
CT: 75767/A/T/1/1

095 EMA SERVICIOS S.A.

Plan: 42 Suc: 0004 Rad: 845 Rec: 001280

Capital Federal 06/12/2021

C: 68956 CUIT: 23-00000000-0 Consumidor Final

Tarifa T1 G General 1 M

Código CESP: 32482003914171 F. Vto. CESP: 07/12/2021

1° vencimiento 15/12/2021

TOTAL \$ 5,139.96

2° vencimiento 20/12/2021

TOTAL \$ 5,195.05

Periodo liquidado 1er tramo del bim. 05/2021 (Su próxima liquidación vence el 14/02/2022 (estimado))

Subsidio Estado Nacional \$ 4,538.32.



Detalle de Consumo Bim (LSP 1 30/59 días)

Estado actual al 29/10/2021 (Real) **346515**
Estado anterior al 01/09/2021 **345120**

Energía consumida **1395 kWh**

Total CONSUMO (A) 59 días 1395 kWh

Cargo Fijo				Cargo Variable			
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.
497.4600	x 30 ÷	30.5	489.300	4.994	x 30 ÷	30	= 4.994 x 710 = 3,545.740
Precio Liquidado CF \$ 489.30				Precio Liquidado CV \$ 3,545.74			

Detalle de su liquidación 1 de 2 (equivalente a 710 kWh en 30 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		489.30
Cargo Variable		3,545.74
Subtotal por Servicio Eléctrico		4,035.04

DESCUENTO POR AHORRO 0.00

SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICO (1)		4,035.04
Imp. Valor Agregado	21.000%	847.36
Contribución Municipal	6.383%	257.56
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		1,104.92
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		5,139.96

TOTAL A PAGAR (1° vencimiento) \$ 5,139.96

Recargo Pago Fuera de Fecha		43.25
I.V.A. recargo	21.000%	9.08
Contribución Municipal	6.383%	2.76

TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento) \$ 5,195.05

Mensajes al cliente: Clave adhesión débito automático: 0003268956

Clave para pago electrónico: 0003268956

Según Res. ENRE 1/2016 sus consumos serán facturados en forma mensual. A la fecha de emisión de la presente, este sum. no registra facturas pendientes de pago por consumo e. eléctrica. El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

POR CONSULTAS POR TARIFA SOCIAL tel 0 800 333 2182
www.minem.gov.ar/formulario.1.html

Oficina virtual
www.edesur.com.ar

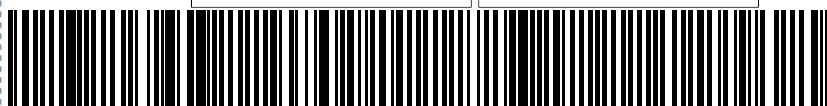
Hacé tus trámites, consultas y reclamos online.



Cliente N° 03268956

LSP B 0201-55564006 18

Total a pagar hasta		Fecha límite de pago en banco	
15/12/2021	\$5,139.96	20/12/2021	\$5,195.05



0090003268956000005139962112150000055091220200003001585065

Le recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de su vencimiento deberá solicitar el duplicado en nuestra Oficina Comercial más próxima.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a Edeur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será correspondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edeur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- Los cheques deberán ser extendidos a la Orden de Edeur S.A. El pago con cheques tendrá efecto liberatorio cuando su importe sea acreditado a la cuenta de esta Empresa. Únicamente se aceptarán cheques librados por el titular del servicio. Los costos emergentes de cheques con clearing superior a 48 horas serán debitados en su próxima liquidación.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, SUIPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000.

Suspensiones / Interrupción del servicio:

"Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al corte de suministro (retiro de la conexión domiciliar y del medidor o equipo de medición). Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los importes previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión".

Depósito de garantías:

Recuerdo que cuando usted concluya un contrato de suministro con esta distribuidora, si le fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía.

El hurto de energía es un delito y está penado por ley

Sr. Cliente

Si está en desacuerdo con el consumo indicado en esta Liquidación, por favor:

1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tome nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipule el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).

2- Si es menor al registrado en su Liquidación, llene estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda

3- Fecha de lectura por ud. realizada

Advertencia

- Edeur S.A. no realiza cobranzas a domicilio ¡Denuncie los intentos de engaño al teléfono 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial)! de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si usted observara cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que vedan el acceso a instalaciones de la empresa, avísenos al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudará a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)

La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
 - Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
 - Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
 - Ser titular de programas sociales.
 - Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
 - estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
 - Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
 - Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000.
- web.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social-servicio-electrico-edenor-edesur/consulta-solicitud

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependencia para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribirse-en-el-registro-de-electrodependientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.

Oficinas Comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur

- Monserrat	San José 170
- Floresta	J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 653
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 4636/38
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Rodríguez 99
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs.

Oficinas Comerciales Edesur

	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Galicia (2)	*	
Sáenz (2)	*	*
Ciudad (1)	*	
BBVA Francés (2)	*	
Sociedad Militar (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	
Itaú Argentina S.A. (1)	*	

(1) hasta el segundo vencimiento (2) sólo hasta el primer vencimiento

Débito automático: Ud. puede adherirse al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Puede gestionarlo a través de su banco, en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar o telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.

Redes electrónicas:

Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Banelco: (Ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:

pagoslink.com.ar, pagomiscuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:

Provincia net pagos: hasta 14 días pasado el 2do vencimiento. Para información por locales adheridos a la página provincianet.com.ar o al 0810 - 666 - 7768 cobro en efectivo y con tarjeta de débito Visa del Banco Provincia.

Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubique el más cercano en cargavirtual.info

Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubique el más cercano en cobroexpress.com.ar.

Rapidago: hasta el 2do vencimiento cuando el monto no supere los \$5.000.

Pago Fácil (Sepa): hasta 14 días pasado el 2do vencimiento, cuando el monto no supere los \$10.000.

Tarjetas de débito: Cabal, Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia puede abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas de crédito: Cabal, Mastercard, American Express y Visa.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Argencard - Cabal - Mastercard - Visa.

Pago telefónico:

Servicio de pago de Visa: llamando al 4379 - 7878 puede abonar hasta el 2do vencimiento a través de su tarjeta de crédito Visa.

Interbanking:

Transferencia bancaria, sólo clientes con CUIT hasta el 2do vencimiento. Más información en interbanking.com.ar.

Artículo 31 de la Ley 24.240:

"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

Información tarifaria:

"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del Reglamento de Suministro)".

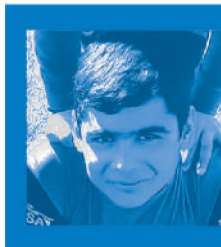
Res. 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*).

Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:

Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes periodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a oficinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.enre.gov.ar.

Decreto N° 311/2020 (Texto completo en www.edesur.com.ar)

Para informarse sobre el decreto y solicitar la excepción de corte por mora o falta de pago por favor dirigirse al siguiente link: www.argentina.gob.ar/enre/excepcion-de-cortes o se puede comunicar con el ENRE al 5199-0950, opción 2 para adultas y adultos mayores.



MISSING CHILDREN

 missingchildren.org.ar

 info@missingchildren.org.ar

ORIGINAL

SSIGRA

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: GRASSI JUAN CARLOS

Domicilio Comercial: Isabel La Catolica 378 Piso:PB Dpto:1 -
Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00002 **Comp. Nro:** 00000103

Fecha de Emisión: 09/12/2021

CUIT: 20218411747

Ingresos Brutos: 20218411747

Fecha de Inicio de Actividades: 01/12/2012

Período Facturado Desde: 01/12/2021 **Hasta:** 31/12/2021 **Fecha de Vto. para el pago:** 09/12/2021

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos
Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
0001	HONORARIOS ADMINISTRACIÓN	1,00	unidades	16980,00	0,00	0,00	16980,00

Subtotal: \$ 16980,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 16980,00

"Administración de consorcios
WEB: www.ssigra.com.ar"

Pág. 1/1

CAE N°: 71497988405334

Fecha de Vto. de CAE: 19/12/2021



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

SSIGRA

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: GRASSI JUAN CARLOS

Domicilio Comercial: Isabel La Catolica 378 Piso:PB Dpto:1 -
Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000103

Fecha de Emisión: 09/12/2021

CUIT: 20218411747

Ingresos Brutos: 20218411747

Fecha de Inicio de Actividades: 01/12/2012

Período Facturado Desde: 01/12/2021 Hasta: 31/12/2021 Fecha de Vto. para el pago: 09/12/2021

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos
Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
0001	HONORARIOS ADMINISTRACIÓN	1,00	unidades	16980,00	0,00	0,00	16980,00

Subtotal: \$ 16980,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 16980,00

"Administración de consorcios
WEB: www.ssigra.com.ar"

Pág. 1/1

CAE N°: 71497988405334

Fecha de Vto. de CAE: 19/12/2021



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

SSIGRA

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: GRASSI JUAN CARLOS

Domicilio Comercial: Isabel La Catolica 378 Piso:PB Dpto:1 -
Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00002 **Comp. Nro:** 00000103

Fecha de Emisión: 09/12/2021

CUIT: 20218411747

Ingresos Brutos: 20218411747

Fecha de Inicio de Actividades: 01/12/2012

Período Facturado Desde: 01/12/2021 **Hasta:** 31/12/2021 **Fecha de Vto. para el pago:** 09/12/2021

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
0001	HONORARIOS ADMINISTRACIÓN	1,00	unidades	16980,00	0,00	0,00	16980,00

Subtotal: \$ 16980,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 16980,00

"Administración de consorcios
WEB: www.ssigra.com.ar"

Pág. 1/1

CAE N°: 71497988405334

Fecha de Vto. de CAE: 19/12/2021



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Transferencias pago de haberes

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	118385858
Tipo de operación	Transferencias pago de haberes
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 50.378,00
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	22/12/2021 12:36:05 p. m.
A debitar el	22/12/2021
A realizar un solo pago	Sí

Beneficiario: Adolfo Gustavo Ali Tas

Importe: \$ 50378,00



Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2021-12-22 12:36:12 a.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	118102000
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 37.500,00
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	17/12/2021
A debitar el	17/12/2021

Beneficiario: DARIO SEBASTIAN ARCURI

Importe: \$ 37500,00



Tipo	Transferencia Banco Galicia
Cuenta a acreditar	Caja de Ahorro \$ 4022482-0 151-3 (BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIF
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	20361924704
Débito	\$ 37.500,00
Referencia	Factura: 572
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	
Mensaje	
Estado	Pendiente de procesar

Agregar contacto

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres. Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2021-12-17 18:58:07 p.m.	Autoriza

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	118102302
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 37.500,00
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	17/12/2021
A debitar el	17/12/2021

Beneficiario: DARIO SEBASTIAN ARCURI

Importe: \$ 37500,00



Tipo	Transferencia Banco Galicia
Cuenta a acreditar	Caja de Ahorro \$ 4022482-0 151-3 (BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIF
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	20361924704
Débito	\$ 37.500,00
Referencia	Factura
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	
Mensaje	
Estado	Pendiente de procesar

Agregar contacto

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres. Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2021-12-17 19:06:48 p.m.	Autoriza

ORIGINAL

Servicios y Mantenimientos CB

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: ARCURI DARIO SEBASTIAN

Domicilio Comercial: Pinzon 682 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 **Comp. Nro:** 00000572

Fecha de Emisión: 17/12/2021

CUIT: 20361924704

Ingresos Brutos: 20361924704

Fecha de Inicio de Actividades: 12/02/2020

Período Facturado Desde: 17/12/2021 **Hasta:** 17/12/2021 **Fecha de Vto. para el pago:** 17/12/2021

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	Saldo restante Por cambio de tramo de troncal en cochera	1,00	unidades	37500,00	0,00	0,00	37500,00

Subtotal: \$ 37500,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 37500,00

Pág. 1/1

CAE N°: 71514567555304

Fecha de Vto. de CAE: 27/12/2021



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

Servicios y Mantenimientos CB

C
 COD. 011

FACTURA

Razón Social: ARCURI DARIO SEBASTIAN

Domicilio Comercial: Pinzon 682 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 **Comp. Nro:** 00000572

Fecha de Emisión: 17/12/2021

CUIT: 20361924704

Ingresos Brutos: 20361924704

Fecha de Inicio de Actividades: 12/02/2020

Período Facturado Desde: 17/12/2021 **Hasta:** 17/12/2021 **Fecha de Vto. para el pago:** 17/12/2021

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
 1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	Saldo restante Por cambio de tramo de troncal en cochera	1,00	unidades	37500,00	0,00	0,00	37500,00

Subtotal: \$ 37500,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 37500,00

Pág. 1/1

CAE N°: 71514567555304

Fecha de Vto. de CAE: 27/12/2021



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

Servicios y Mantenimientos
CB

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: ARCURI DARIO SEBASTIAN

Domicilio Comercial: Pinzon 682 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000572

Fecha de Emisión: 17/12/2021

CUIT: 20361924704

Ingresos Brutos: 20361924704

Fecha de Inicio de Actividades: 12/02/2020

Período Facturado Desde: 17/12/2021 Hasta: 17/12/2021 Fecha de Vto. para el pago: 17/12/2021

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	Saldo restante Por cambio de tramo de troncal en cochera	1,00	unidades	37500,00	0,00	0,00	37500,00

Subtotal: \$ 37500,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 37500,00

Pág. 1/1

CAE N°: 71514567555304

Fecha de Vto. de CAE: 27/12/2021



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

ORIGINAL

Servicios y Mantenimientos CB

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: ARCURI DARIO SEBASTIAN

Domicilio Comercial: Pinzon 682 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 **Comp. Nro:** 00000573

Fecha de Emisión: 17/12/2021

CUIT: 20361924704

Ingresos Brutos: 20361924704

Fecha de Inicio de Actividades: 12/02/2020

Período Facturado Desde: 17/12/2021 **Hasta:** 17/12/2021 **Fecha de Vto. para el pago:** 17/12/2021

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	Adelanto del 50% por cambio de tramo de troncal en cochera	1,00	unidades	37500,00	0,00	0,00	37500,00

Subtotal: \$ 37500,00
Importe Otros Tributos: \$ 0,00
Importe Total: \$ 37500,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 71514607019949
Fecha de Vto. de CAE: 27/12/2021

DUPLICADO

Servicios y Mantenimientos CB

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: ARCURI DARIO SEBASTIAN

Domicilio Comercial: Pinzon 682 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 **Comp. Nro:** 00000573

Fecha de Emisión: 17/12/2021

CUIT: 20361924704

Ingresos Brutos: 20361924704

Fecha de Inicio de Actividades: 12/02/2020

Período Facturado Desde: 17/12/2021

Hasta: 17/12/2021

Fecha de Vto. para el pago: 17/12/2021

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	Adelanto del 50% por cambio de tramo de troncal en cochera	1,00	unidades	37500,00	0,00	0,00	37500,00

Subtotal: \$ 37500,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 37500,00

Pág. 1/1

CAE N°: 71514607019949

Fecha de Vto. de CAE: 27/12/2021



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

Servicios y Mantenimientos
CB

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: ARCURI DARIO SEBASTIAN

Domicilio Comercial: Pinzon 682 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000573

Fecha de Emisión: 17/12/2021

CUIT: 20361924704

Ingresos Brutos: 20361924704

Fecha de Inicio de Actividades: 12/02/2020

Período Facturado Desde: 17/12/2021 Hasta: 17/12/2021 Fecha de Vto. para el pago: 17/12/2021

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	Adelanto del 50% por cambio de tramo de troncal en cochera	1,00	unidades	37500,00	0,00	0,00	37500,00

Subtotal: \$ 37500,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 37500,00

Pág. 1/1

CAE N°: 71514607019949

Fecha de Vto. de CAE: 27/12/2021



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

ORIGINAL

Servicios Integrales

B

COD. 006

FACTURA

Razón Social: BASILE CRISTIAN DARIO

Domicilio Comercial: Rio Limay 1485 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00004 **Comp. Nro:** 00000320

Fecha de Emisión: 16/12/2021

CUIT: 23227631449

Ingresos Brutos: CUBA 636363-0

Fecha de Inicio de Actividades: 01/05/2012

Período Facturado Desde: 16/12/2021 **Hasta:** 16/12/2021

Fecha de Vto. para el pago: 16/12/2021

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	Adelanto del 50% por cambio de tramo de troncal en cochera.	1,00	unidades	37500,00	0,00	0,00	37500,00

Subtotal: \$ 37500,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 37500,00

"Cristian Dario Basile"

Pág. 1/1

CAE N°: 71509524480889

Fecha de Vto. de CAE: 26/12/2021



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

Servicios Integrales

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: BASILE CRISTIAN DARIO

Domicilio Comercial: Rio Limay 1485 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00004 **Comp. Nro:** 00000320

Fecha de Emisión: 16/12/2021

CUIT: 23227631449

Ingresos Brutos: CUBA 636363-0

Fecha de Inicio de Actividades: 01/05/2012

Período Facturado Desde: 16/12/2021 **Hasta:** 16/12/2021 **Fecha de Vto. para el pago:** 16/12/2021

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	Adelanto del 50% por cambio de tramo de troncal en cochera.	1,00	unidades	37500,00	0,00	0,00	37500,00

Subtotal: \$ 37500,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 37500,00

"Cristian Dario Basile"



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 71509524480889

Fecha de Vto. de CAE: 26/12/2021

TRIPLICADO

Servicios Integrales

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: BASILE CRISTIAN DARIO

Domicilio Comercial: Rio Limay 1485 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00004 Comp. Nro: 00000320

Fecha de Emisión: 16/12/2021

CUIT: 23227631449

Ingresos Brutos: CUBA 636363-0

Fecha de Inicio de Actividades: 01/05/2012

Período Facturado Desde: 16/12/2021 Hasta: 16/12/2021 Fecha de Vto. para el pago: 16/12/2021

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	Adelanto del 50% por cambio de tramo de troncal en cochera.	1,00	unidades	37500,00	0,00	0,00	37500,00

Subtotal: \$ 37500,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 37500,00

"Cristian Dario Basile"

Pág. 1/1

CAE N°: 71509524480889

Fecha de Vto. de CAE: 26/12/2021



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	118556033
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 2.800,00
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	23/12/2021
A debitar el	23/12/2021

Beneficiario: SILVIO BASILE

Importe: \$ 2800,00



Tipo	Transferencia Banco Galicia
Cuenta a acreditar	Caja de Ahorro \$ 4023089-8 151-6 (BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIF
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	20214407087
Débito	\$ 2.800,00
Referencia	Factura: 341
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	
Mensaje	
Estado	Pendiente de procesar

Agregar contacto

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres. Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2021-12-23 22:33:18 p.m.	Autoriza

ORIGINAL

Servicios y Refacciones CB

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: BASILE SILVIO GASTON

Domicilio Comercial: Brandsen 770 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000341

Fecha de Emisión: 22/12/2021

CUIT: 20214407087

Ingresos Brutos: 20214407087

Fecha de Inicio de Actividades: 07/10/2020

Período Facturado Desde: 22/12/2021 Hasta: 22/12/2021 Fecha de Vto. para el pago: 22/12/2021

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	2 tubos de LED en cocheras con adaptación.	1,00	unidades	2800,00	0,00	0,00	2800,00

Subtotal: \$ 2800,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 2800,00

"BASILE SILVIO GASTON"

Pág. 1/1

CAE N°: 71517025706526

Fecha de Vto. de CAE: 01/01/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

Servicios y Refacciones CB

C
 COD. 011

FACTURA

Razón Social: BASILE SILVIO GASTON

Domicilio Comercial: Brandsen 770 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 **Comp. Nro:** 00000341

Fecha de Emisión: 22/12/2021

CUIT: 20214407087

Ingresos Brutos: 20214407087

Fecha de Inicio de Actividades: 07/10/2020

Período Facturado Desde: 22/12/2021 **Hasta:** 22/12/2021 **Fecha de Vto. para el pago:** 22/12/2021

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
 1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	2 tubos de LED en cocheras con adaptación.	1,00	unidades	2800,00	0,00	0,00	2800,00

Subtotal: \$ 2800,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 2800,00

"BASILE SILVIO GASTON"

Pág. 1/1

CAE N°: 71517025706526

Fecha de Vto. de CAE: 01/01/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

Servicios y Refacciones CB

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: BASILE SILVIO GASTON

Domicilio Comercial: Brandsen 770 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00001 Comp. Nro: 00000341

Fecha de Emisión: 22/12/2021

CUIT: 20214407087

Ingresos Brutos: 20214407087

Fecha de Inicio de Actividades: 07/10/2020

Período Facturado Desde: 22/12/2021 Hasta: 22/12/2021 Fecha de Vto. para el pago: 22/12/2021

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
1	2 tubos de LED en cocheras con adaptación.	1,00	unidades	2800,00	0,00	0,00	2800,00

Subtotal: \$ 2800,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 2800,00

"BASILE SILVIO GASTON"

Pág. 1/1

CAE N°: 71517025706526

Fecha de Vto. de CAE: 01/01/2022



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación



CUIT: 30-68204211-3 (75948)

1/2

CONSORCIO: ARISTOBULO DEL VALLE 01589 /93-CIUDAD DE BUENOS AIRES-CAPITAL FEDERAL

PERIODO: 11 - 2021

DECLARACION: 00

Nº BOLETA: 21-08886571

VENCIMIENTO: 13/12/2021

CONCEPTO	IMPORTE	INTERES	TOTAL
SERACARH Contribución	511,61	0,00	511,61
TOTAL DE CONCEPTOS:			511,61
- PAGOS A CUENTA:			0,00
TOTAL A PAGAR:			511,61

CANTIDAD DE TRABAJADORES: 1

VENCIMIENTO: 13/12/2021



Forma de pago:

Efectivo

☐

Cheque

☐

Cheque Nro: _____

Banco: _____

Lugares habilitados para el pago:

- Banco de la Nación Argentina
- Pago Fácil

**ESTA BOLETA SE DEBITARA DIRECTAMENTE EN SU CUENTA BANCARIA INFORMADA.
NO ABONAR EN VENTANILLA.**

Talón para el contribuyente

Talón para el ente recaudador



CUIT: 30-68204211-3 (75948)

1/2

CONSORCIO: ARISTOBULO DEL VALLE 01589 /93-CIUDAD DE BUENOS AIRES-CAPITAL FEDERAL

PERIODO: 11 - 2021

DECLARACION: 00

VENCIMIENTO: 13/12/2021

Nº BOLETA: 21-08886571

TOTAL A PAGAR: 511,61

**ESTA BOLETA SE DEBITARA DIRECTAMENTE EN SU CUENTA BANCARIA INFORMADA.
NO ABONAR EN VENTANILLA.**

Forma de pago: Efectivo

☐

Cheque

☐

Cheque Nro: _____

Banco: _____



CUIT: 30-68204211-3 (75948)

2/2

CONSORCIO: ARISTOBULO DEL VALLE 01589 /93-CIUDAD DE BUENOS AIRES-CAPITAL FEDERAL

PERIODO: 11 - 2021

DECLARACION: 00

Nº BOLETA: 21-09383387

VENCIMIENTO: 13/12/2021

CONCEPTO	IMPORTE	INTERES	TOTAL
FMVDD aporte	1023,22	0,00	1023,22
FMVDD contribución	4092,87	0,00	4092,87
Contrib. Solidaria OS CCT 589/	950,00	0,00	950,00
ART 27 bis CCT Aporte	767,41	0,00	767,41
ART 27 bis CCT Contribución	767,41	0,00	767,41
TOTAL DE CONCEPTOS:			7600,91
- PAGOS A CUENTA:			0,00
TOTAL A PAGAR:			7600,91

CANTIDAD DE TRABAJADORES: 1

VENCIMIENTO: 13/12/2021



Forma de pago:

Efectivo

☐

Cheque

☐

Cheque Nro:

Banco:

Lugares habilitados para el pago:

- Banco de la Nación Argentina
- Pago Fácil

ESTA BOLETA SE DEBITARA DIRECTAMENTE EN SU CUENTA BANCARIA INFORMADA.
NO ABONAR EN VENTANILLA.

Talón para el contribuyente

Talón para el ente recaudador

CUIT: 30-68204211-3 (75948)

2/2

CONSORCIO: ARISTOBULO DEL VALLE 01589 /93-CIUDAD DE BUENOS AIRES-CAPITAL FEDERAL

PERIODO: 11 - 2021

DECLARACION: 00

VENCIMIENTO: 13/12/2021

Nº BOLETA: 21-09383387

TOTAL A PAGAR: 7600,91

ESTA BOLETA SE DEBITARA DIRECTAMENTE EN SU CUENTA BANCARIA INFORMADA.
NO ABONAR EN VENTANILLA.

Forma de pago: Efectivo

☐

Cheque

☐

Cheque Nro:

Banco:

CUIT: 30-68204211-3 (75948)



CONSORCIO: ARISTOBULO DEL VALLE 01589 /93-CIUDAD DE BUENOS AIRES-CAPITAL FEDERAL

PERIODO: 11 - 2021

DECLARACION: 00

Nº BOLETA: 21-08817942

VENCIMIENTO: 13/12/2021

CONCEPTO	IMPORTE	INTERES	TOTAL
CPF aporte	1023,22	0,00	1023,22
CPF contribución	1534,83	0,00	1534,83
Aporte sindical	2046,43	0,00	2046,43
TOTAL DE CONCEPTOS:			4604,48
- PAGOS A CUENTA:			0,00
TOTAL A PAGAR:			4604,48

CANTIDAD DE TRABAJADORES: 1

VENCIMIENTO: 13/12/2021



Forma de pago:

Efectivo

☐

Cheque

☐

Cheque Nro:

Banco:

Lugares habilitados para el pago:

- Banco de la Nación Argentina
- Pago Fácil

ESTA BOLETA SE DEBITARA DIRECTAMENTE EN SU CUENTA BANCARIA INFORMADA.
NO ABONAR EN VENTANILLA.

Talón para el contribuyente

Talón para el ente recaudador



CUIT: 30-68204211-3 (75948)

CONSORCIO: ARISTOBULO DEL VALLE 01589 /93-CIUDAD DE BUENOS AIRES-CAPITAL FEDERAL

PERIODO: 11 - 2021

DECLARACION: 00

VENCIMIENTO: 13/12/2021

Nº BOLETA: 21-08817942

TOTAL A PAGAR: 4604,48

ESTA BOLETA SE DEBITARA DIRECTAMENTE EN SU CUENTA BANCARIA INFORMADA.
NO ABONAR EN VENTANILLA.

Forma de pago: Efectivo

☐

Cheque

☐

Cheque Nro:

Banco: